

**ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN ÉTICA DE LOS GRADUADOS DE LOS AÑOS
2014 AL 2016 EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**

JEYSON STYVEN CASTRO ORTEGA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y CONTABLES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TRABAJO DE GRADO

FUSAGASUGA

2018

**ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN ÉTICA DE LOS GRADUADOS DE LOS AÑOS
2014 AL 2016 EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ**

JEYSON STYVEN CASTRO ORTEGA

COD: 110212211

TRABAJO DE GRADO

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONOMICAS Y CONTABLES

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TRABAJO DE GRADO

FUSAGASUGA

2018

Nota de aceptación.

Firma del presidente del jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Fusagasugá Cundinamarca.

AGRADECIMIENTOS.

A Jehová por permitirme el don de la vida y darme fuerza cuando me quería rendir.

A la profesora María Mora García por ayudarme a culminar todos los aspectos de la investigación dando parte importante de su tiempo.

A los graduados de la universidad de Cundinamarca por dar una parte de su tiempo para elaborar las entrevistas pertinentes para culminar la investigación con éxito.

A la Universidad de Cundinamarca por permitirme elaborar esta investigación, ya que me permite crecer como profesional y aportar a la investigación de la universidad, como también permitirme ser participe al crecimiento de la institución.

CONTENIDO

1	TITULO.....	13
2	ÁREA, LINEA DE INVESTIGACIÓN	14
2.1	AREA:.....	14
2.2	LINEA:	14
2.3	FACULTAD:.....	14
2.4	PROGRAMA:.....	14
3	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	15
4	OBJETIVOS	17
4.1	Objetivo general.....	17
4.2	Objetivos Específicos.....	17
5	JUSTIFICACIÓN	18
6	MARCO REFERENCIAL.....	19
6.1	Marco de antecedentes	19
6.2	Marco teórico	20
6.2.1	Relación entre la economía y la ética.....	20
6.2.2	Ser corrupto no es normal.....	23
6.2.3	El papel de la educación	24
6.2.4	Educar para no formar corruptos	25
6.3	Marco conceptual	27
6.3.1	Que es ética:	27
6.3.2	Concepto de la ética.....	28
6.3.3	Ética heterónoma	29
6.3.4	Ética Autónoma.....	29
6.3.5	Diferencias entre ética y moral.....	30
6.3.6	Ética profesional.....	31
6.3.7	Ética Administrativa.....	31
6.3.8	Valores corporativos.....	33
6.3.9	Responsabilidad social corporativa.....	34
6.3.10	Corrupción	35
	35
6.4	Marco Geográfico	40

6.5	Marco institucional	40
6.6	Marco legal	42
6.6.1	Constitución Política de Colombia.....	42
6.6.2	Ley 60 de 1981	44
6.6.3	Decreto No. 2718	45
6.6.4	Código de Ética del Administrador de Empresas – Acuerdo No. 003 Julio 9 de 1987.....	46
7	DISEÑO METODOLÓGICO	47
7.1	Tipo de investigación	47
7.1.1	Investigación descriptiva.	47
7.1.2	Población:	47
7.1.3	Muestra:	48
7.2	Herramienta de recolección de información.....	48
7.2.1	Entrevista	49
7.3	Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	51
7.3.1	Clasificación	51
7.3.2	Codificación.....	51
8	RESULTADOS	52
8.1	Análisis de documentos institucionales para el desarrollo de núcleo temático.....	52
8.1.1	Análisis del proyecto educativo universitario.....	52
8.1.2	ANALISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP) ..	54
8.1.3	Análisis del syllabus “Ética de los negocios” versión 3.....	59
8.1.4	La transversalidad en la educación ética	62
8.2	Tabulación y análisis de la entrevista	63
8.2.2	Análisis de la formación ética de los graduados.	78
8.3	Indicadores en la formación ética del egresado en Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.	80
9	RECURSOS	85
9.1	Recursos humanos.....	85
9.2	Materiales:	85
9.3	Institucionales:	85
10	IMPACTOS.....	86
10.1	Impacto social:.....	86

11	CONCLUSIONES.....	88
11.1	Conclusión Objetivo 1	88
11.2	Conclusión Objetivo 2.....	88
11.3	Conclusión Objetivo 3.....	89
11.4	Conclusión Objetivo 4.....	90
11.5	Recomendaciones.....	90
12	BIBLIOGRAFÍA	91
13	WEBGRAFRÍA	94

LISTA DE IMAGENES

1 IMAGEN. PUNTUACIÓN DE CORRUPCIÓN 2012/2017 EN COLOMBIA	15
2 IMAGEN PUNTAJE DE CORRUPCIÓN 2012/2017 EN COLOMBIA	35
3 IMAGEN: MAPA FUSAGASUGÁ	40
4 IMAGEN: ENTREVISTA ELECTRÓNICA	50
5 IMAGEN: MICRODISEÑO CURRICULAR	58

LISTA DE GRAFICAS

GRÁFICA 1: CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA	63
GRÁFICA 2: CONOCIMIENTO DE LA LEY 60 DE 1981.....	64
GRÁFICA 3: LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA COMO PROFESIONAL.....	65
GRÁFICA 4: CONOCIMIENTO DEL TÍTULO III DEL CÓDIGO DE ÉTICA.	65
GRÁFICA 5: CONOCIMIENTO SOBRE EL CONSEJO PROFESIONAL	66
GRÁFICA 6: DEBER FUNDAMENTAL DEL ADMINISTRADOR.....	67
GRÁFICA 7: CONOCIMIENTO DE LA INFLUENCIA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.....	68
GRÁFICA 8: ¿POR QUÉ TIENE RELACIÓN?.....	68
GRÁFICA 9: PERCEPCIÓN EN PRIORIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS	69
GRÁFICA 10: INFLUENCIA ENTRE; PRINCIPIOS ÉTICOS Y EL COMPORTAMIENTO LABORAL	70
GRÁFICA 11: IMPORTANCIA DE LA HONESTIDAD	71
GRÁFICA 12: GRADUADOS QUE DENUNCIARÍAN ANTE EL CONSEJO PROFESIONAL.....	71
GRÁFICA 13: GRADUADOS QUE HAN DENUNCIADO ANTE EL CONSEJO.....	72
GRÁFICA 14: PROPUESTAS DE CORRUPCIÓN	73
GRÁFICA 15: SERVICIO COMUNITARIO Y LA PROFESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	73
GRÁFICA 16: RELACIÓN ENTRE: CALIDAD DEL PRODUCTO Y ÉTICA DEL ADMINISTRADOR	74
GRÁFICA 17: CREACIÓN DE PLANES DE SERVICIO SOCIAL	75
GRÁFICA 18: EL MAL Y EL DESCONOCIMIENTO DE LA ÉTICA	76
GRÁFICA 19: CONOCIMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES O ECOLÓGICOS	76
GRÁFICA 20: CONFORMIDAD CON LOS TEMAS DESARROLLADOS EN LA MATERIA DE ÉTICA DE LOS NEGOCIOS, PARA FORTALECER LA ÉTICA.	77
GRÁFICA 21: OTROS MÉTODOS DE ENSEÑANZA	78

LISTA DE TABLAS

TABLA 1 CONSOLIDACIÓN DE DATOS PREGUNTAS CERRADAS	51
TABLA 2 CONSOLIDACIÓN DE DATOS PREGUNTAS ABIERTAS	52
TABLA 3 CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA.....	63
TABLA 4 CONOCIMIENTO DE LA LEY 60 DE 1981	64
TABLA 5 LECTURA DEL CÓDIGO DE ÉTICA COMO PROFESIONAL.....	65
TABLA 6 CONOCIMIENTO DEL TÍTULO III DEL CÓDIGO DE ÉTICA.....	65
TABLA 7 CONOCIMIENTO SOBRE EL CONSEJO PROFESIONAL.....	66
TABLA 8 DEBER FUNDAMENTAL DEL ADMINISTRADOR	67
TABLA 9 CONOCIMIENTO DE LA INFLUENCIA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA EN EL CÓDIGO DE ÉTICA.....	68
TABLA 10 ¿POR QUÉ TIENE RELACIÓN?	68
TABLA 11 PERCEPCIÓN EN PRIORIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS	69
TABLA 12 INFLUENCIA ENTRE; PRINCIPIOS ÉTICOS Y EL COMPORTAMIENTO LABORAL.....	70
TABLA 13 IMPORTANCIA DE LA HONESTIDAD	71
TABLA 14 GRADUADOS QUE DENUNCIARÍAN ANTE EL CONSEJO PROFESIONAL.....	71
TABLA 15 GRADUADOS QUE HAN DENUNCIADO ANTE EL CONSEJO.....	72
TABLA 16 PROPUESTAS DE CORRUPCIÓN	73
TABLA 17 <i>SERVICIO COMUNITARIO Y LA PROFESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.....</i>	73
TABLA 18 <i>RELACIÓN ENTRE: CALIDAD DEL PRODUCTO Y ÉTICA DEL ADMINISTRADOR.....</i>	74
TABLA 19 CREACIÓN DE PLANES DE SERVICIO SOCIAL	75
TABLA 20 EL MAL Y EL DESCONOCIMIENTO DE LA ÉTICA	76
TABLA 21 <i>CONOCIMIENTO DE PROYECTOS SOCIALES O ECOLÓGICOS.....</i>	76
TABLA 22 CONFORMIDAD CON LOS TEMAS DESARROLLADOS EN LA MATERIA DE ÉTICA DE LOS NEGOCIOS, PARA FORTALECER LA ÉTICA.....	77
TABLA 23 <i>OTROS MÉTODOS DE ENSEÑANZA</i>	78
TABLA 24 INDICADORES EN LA FORMACIÓN ÉTICA.....	80
TABLA 25 INDICADORES EN LA FORMACIÓN ÉTICA PARTE 2.....	81
TABLA 26 INDICADORES DE LA FORMACIÓN ÉTICA PARTE 3.....	82
TABLA 27 INDICADORES DE LA FORMACIÓN ÉTICA PARTE 4.....	83

GLOSARIO

A

antecedentes

Antecedente aquello que antecede, que precede o que es anterior a una cosa.,
19

B

burócratas

Burócratas

Persona que ocupa un puesto en la administración pública, en especial la que se encarga de tareas administrativas., 15

C

Conceptuar

Conceptuar

fundar o formar algún concepto, 17

O

Organización No Gubernamental

ONG

Organización No Gubernamental. Entidades con iniciativas Sociales y fines humanitarios., 15

P

Plan Educativo de Programa

Plan educativo de Programa, documento Institucional. 54

RESUMEN

El desarrollo de la monografía mostrará, como en la actualidad el hombre ha dejado de interesarse por el crecimiento íntegro de la sociedad, esto lleva a que las dificultades en el país no acaben y se repitan constantemente. Acercar a los estudiantes a reflexionar en torno a temas de Ética, puede aportar en su formación personal y contribuir a mejorar estos problemas. El trabajo se realizó con graduados del Programa Administración de Empresas, Fusagasugá, de la Universidad de Cundinamarca, los resultados permitieron una aproximación al cómo los graduados de los años 2014 - 2016 atendieron su formación ética para afrontar esta situación y que tanta tolerancia tienen hacia ello. TRANSPARENCIA POR COLOMBIA Organización No Gubernamental líder en el mundo en la lucha contra la corrupción que trabaja en más de 100 países, nos dice que "...mantiene desde hace 4 años una calificación de 37 sobre 100 puntos (...)"ⁱ esto indica que no ha cambiado la imagen, que grupos de expertos tienen sobre el sector público colombiano."¹

La institución toma estas complicaciones con mucha pertenencia, entendiendo que los graduados en Administración de Empresas llegarán a trabajar en entidades públicas, por tal motivo, se deberá fortalecer su formación integral guiándolos en principios éticos y morales, para así, afrontar y prevenir contratiempos.

Gracias a la aplicación de la "Herramienta de ética para entrevista a Graduados", es como se socializó la formación ética de los graduados de Administración de Empresas de los años 2014 - 2016, identificando fortalezas o debilidades que puedan ser solucionadas o reforzadas en la actualidad.

ⁱ La escala del índice va de 0 a 100, siendo 0 (muy corrupto) y 100 (muy limpio)

¹RINCÓN MARTÍNEZ, María. Índice de Percepción de la Corrupción 2017: Corrupción, aún sin solución de fondo [En línea]. Bogotá: Transparencia por Colombia. 2018., Disponible en <http://transparenciacolombia.org.co/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2017-corrupcion-aun-sin-solucion-de-fondo/>

1 TITULO

Análisis de la formación ética de los graduados de los años 2014 al 2016 en Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá

2 ÁREA, LINEA DE INVESTIGACIÓN

2.1 AREA:

Gestión de las Organizaciones y Sociedades.

2.2 LINEA:

Desarrollo Organizacional.

2.3 FACULTAD:

Ciencias Administrativas Económicas y Contables

2.4 PROGRAMA:

Administración de Empresas.

3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad, la buena toma de decisiones en los procesos administrativos es muy importante, pero este desarrollo se puede ver envuelto en problemas legales con el tiempo si no se tiene cuidado. Sea o no responsabilidad de los representantes legales de las empresas, Colombia está pasando por momentos de tensión, la corrupción en el país se ha incrementado hasta el momento. Los estudios hechos por la ONG transparencia *por Colombia* concluyen que, Colombia no ha mejorado en los últimos cuatro años Colombia obtiene el puesto 94 con 37 puntos este resultado muestra una calificación alejada de los 100 puntos, por ende, menor es la transparencia en el país.²

1 Imagen. Puntuación de corrupción 2012/2017 en Colombia



2017 Rank	Country	2017 Score	2016 Score	2015 Score	2014 Score	2013 Score	2012 Score	Region
96	Colombia	37	37	37	37	36	36	Américas

Fuente: Transparencia por Colombia. 2018.

El problema no solo aumenta por la falta de compromiso de un sector específico, también progresa y se mantiene por el desinterés de mejorar por parte de la sociedad, o también por la falta de educación en los niños por medio de los padres. La revista semana, en un artículo elaborado en el 2011 afirma que hay 5 causas que generan un crecimiento en la corrupción, entre ellas se habla de “instituciones débiles”, señala, que las entidades compiten por tener más dinero y no en cumplir con las obligaciones y los objetivos, las causas de aceptar dicho flagelo, la falta de

² RINCÓN MARTÍNEZ, María. Índice de Percepción de la Corrupción 2017: Corrupción, aún sin solución de fondo [En línea]. Bogotá: Transparencia por Colombia. 2018., Disponible en <http://transparenciacolombia.org.co/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2017-corrupcion-aun-sin-solucion-de-fondo/>

protección a testigos, donde el miedo no permite que se denuncien ante las entidades correspondientes, la falta de información para lograr una solución.³

Si no se busca una solución a este problema, los índices de corrupción en Colombia incrementarán aún más, dando paso a la desconfianza y la pérdida de pertenencia de los habitantes del país. Esta falencia, facilita los actos inescrupulosos de todo tipo, ya sea por sobornos o por estafas mayores.

El desempleo, puede ser otro factor que impulse a los profesionales a cometer actos al margen de la ley, esto dañan el buen nombre del mismo y también el de las instituciones que lo formaron.

La Universidad de Cundinamarca, debe acercar a los estudiantes a la ética y moral, para formar expertos con carácter fuerte e inquebrantable, por esta razón, se debe tener en cuenta la transversalidad que puede adquirir dicha disciplina. La institución, centra su atención en el crecimiento íntegro del profesional, este tiene unos principios y valores en el proyecto educativo de programa, como también un ideario ético, por esta razón, se cuestiona si los conceptos desarrollados, se mantienen aún en los graduados.

Ahora, para analizar las fortalezas o debilidades en la disciplina ética de los graduados se genera la siguiente pregunta: ¿Cuál fue la formación ética de los graduados de los años 2014 - 2016 en Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá?

³ RESTREPO, Marcela y ÚNGAR, Elizabeth. Cinco razones por las cuales la corrupción no para de crecer [En línea]. Bogotá: Semana. 2011., Disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/cinco-razones-corrupcion-no-para-crecer/242988-3>

4 OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Analizar la formación ética de los graduados de los años 2014 - 2016 de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

4.2 Objetivos Específicos

- Conceptuar la ética en la profesión de Administración de Empresas.
- Relacionar los procesos pedagógicos del programa Administración de Empresas con la formación ética (PEP – Universidad de Cundinamarca, facultad y Syllabus)
- Identificar el conocimiento que tienen los graduados sobre la ética profesional administrativa.
- Establecer indicadores en la formación ética del graduado en Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

5 JUSTIFICACIÓN

Con los antecedentes mencionados en la formulación del problema, se hace necesario analizar el conocimiento que tienen de ética los graduados de la Universidad de Cundinamarca, por medio de ellos podremos conocer los resultados de dicha educación, así, evaluar si son suficientes o son necesarios más estrategias para afianzar dicha disciplina en los estudiantes de Administración de Empresas de la universidad.

Este tema es muy importante en la formación integral de los alumnos, es trascendental investigar un tema relacionado con el impacto de la ética en ellos, elaborar una recolección de información que pueda ser relevante al proceso de aprendizaje ético, para formar ciudadanos de bien, con principios y fundamentos inquebrantables, no solo sirve para la profesión administrativa, sino también, para el departamento de Cundinamarca el cual se verá afectada de manera positiva con profesionales de bien. Dará beneficios a la institución, ya que se podrán forjar nuevas estrategias de enseñanza.

Los aportes de este proyecto, son la elaboración de una herramienta investigativa de conocimiento ético a graduados, con esta, ver que tanto retuvieron información los mismos, determinando de esta forma si hay que dar más hincapié en dicha disciplina o mostrar con otros métodos su importancia. Por otro lado se darán indicadores que permitan conocer que tanto se están cumpliendo los valores o principios que se encuentran en el proyecto educativo de programa.

También se dará una recopilación de información, que relaciona la carrera de Administración de Empresas con la disciplina de la ética, esto permite generar nuevas investigaciones relacionadas con los dos temas.

6 MARCO REFERENCIAL.

6.1 Marco de antecedentes

En un estudio realizado en la universidad militar Nueva granada por DIEGO YELIM CERÓN JIMENEZ, trabaja la relación que existe entre la ética profesional con la Administración de Empresas, muestra como la disciplina puede ser aplicada en el desempeño de los procesos administrativos de una persona y no solo elaborar buenos métodos, sino también en su vida personal.

Dice el Código de Ética Profesional del Administrador de Empresas dado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el Consejo Profesional de Administradores de Empresas en el acuerdo 003 del 9 de junio de 1987 en el artículo 6 "...Será deber fundamental de todo administrador de empresas, tener presente en el ejercicio de su profesión, que su actividad no solo está encaminada a los aspectos técnicos y financieros, sino que deberá cumplir con una función socialmente responsable y respetuosa de la dignidad humana"⁴

"...Es importante entonces que para encontrar el éxito, debemos actuar bien, con honestidad y responsabilidad, como lo dice el Código de Ética. Ser personas éticas, responsables, proactivas, tener una misión personal definida, saber administrar bien nuestro tiempo y el de nuestro trabajo, exige un gran compromiso y entrega. No sólo teniendo el conocimiento adquirido en la academia, sino siendo transparentes en nuestras actuaciones"⁵ por ello, característico de todos, debe ser el saber cultivar nuestras buenas acciones, por ende, es importante que antes de cualquier decisión, nos cuestionemos quienes somos como personas, que queremos para nosotros y a donde queremos llegar como profesionales, siendo esta elección dividida por dos caminos, el del saber actuar bien o mal.

Si bien la ética se toma como competencia "... hablar de ese "saber hacer" que, además, es un factor de competitividad."⁶ Permite entender, el análisis del autor, no se puede instrumentalizar la moral, porque es una decisión personal que sale del

⁴ COLOMBIA. NORMATIVIDAD DE LA ADMINISTRACION DE EMPRESAS. acuerdo 003 (9, julio, 1987). Por el cual se dicta el código de Ética profesional para los administradores de empresas. Consejo. Bogotá D. C 1987. 8 p.

⁵ CERÓN JIMENEZ, Diego. La relación de la ética profesional con la administración de empresas. Diplomado en alta gerencia. Bogotá D, C.: Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de estudios a distancia. 15 p.

⁶ Ibid., p. 5

corazón de cada quien, pero, por el contrario, la ética si puede ser reglamentada y direccionada, para tener un resultado positivo en una organización.

Si se es un líder que da ejemplo ético en la empresa, los procesos por si solos de estas entidades llegan a ser más confiables, así, empoderando a los colaboradores, generando que estos luchen para que los procesos que tienen a cargo sean éticos y correctos. "...Un administrador ético, es un líder y la influencia de ese liderazgo ético en el capital social de la empresa es muy significativa, queriendo o más bien, siendo un ejemplo a seguir por todos. Por lo tanto, si el profesional es ético, toda la cultura empresarial cambia para bien."⁷ Por lo cual, la fuerza que puede generar la ética en la toma de decisiones de la empresa, es muy viable o certera, teniendo más peso y fuerza en la organización

6.2 Marco teórico

6.2.1 Relación entre la economía y la ética

Existe una relación muy cercana entre la ética y la economía, se cree que esto puede ser tomado como algo imposible o solo una utopía, pero llega a ser real. Según Carvajal en su libro "El hombre roto por los demonios de la economía", desde la antigüedad, existe la necesidad desmedida del lucro, así mismo, del poder. Teniendo esto como tema de partida, el hombre por naturaleza siempre quiere estar por encima de los demás, pero esto en gran medida ha ayudado al progreso material, Marx dijo "misión civilizadora del capital"⁸ ya que lo llega a ver como un proceso de evolución, pero Paracelso nos dice que "todo es veneno y nada es veneno, tan solo la dosis hace el veneno"⁹ esto abre un tema interesante que muestra que tanto podemos llegar a entender la ética y la economía como algo bueno, pero que no sobrepase los límites entre las dos, para así, no tener confusión y que las dos disciplinas no interfieran directamente con la otra.¹⁰

La economía es según Paul Samuelson: "El estudio de la manera en que los hombres y la sociedad terminan por elegir, con dinero o sin él, el empleo de unos recursos productivos escasos que podrían tener diversos usos para producir diversos bienes y distribuirlos para su consumo ya sea presente o futuro, entre las

⁷ Ibid., p. 10

⁸ MARX, Karl, Manifiesto del partido comunista. Citado por: CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. El hombre roto por los demonios de la economía. España: editorial Mowgli, 2012.

⁹ Ibid., p 7

¹⁰ CARBAJAL SANTABARBARA, Luís. El hombre roto por los demonios de la economía. España: editorial Mowgli, 2012.

diversas personas o grupos que componen la sociedad”¹¹ allí yace una conexión muy importante en el significado de la economía, “ Es el estudio (...) del empleo de unos recursos productivos (...) para distribuirlos (...) entre las diversas personas o grupos que componen la sociedad”¹² La economía está creada para satisfacer a los humanos, para generar recursos y producirlos de una buena manera, distribuyéndolo entre la sociedad. Ahora, como muchos se dejan llevar por el poder, la consecuencia es la tergiversación de la profesión, por ello, la investigación económica y administrativa pueden desnaturalizarse por situaciones que la misma carrera no permite, llevando a una descentralización y en un resultado catastrófico para la sociedad.

La conexión entre ética y economía es clara, según la definición de Samuelson; para tomar una decisión responsable de los recursos y tener rectitud en la repartición de la misma¹³, se ha de tener una integridad ética que ayude a poseer un juicio correcto para el bien de la comunidad.

En sus inicios, la ciencia económica se daba de las reflexiones de los moralistas, dando como inicio una buena relación entre estas dos ciencias, el primer libro que hablo de economía fue escrito en el año 1360 por un teólogo llamado Nicolás de Oresme, su libro “De origine natura iure et mutationibus monetaruna”¹⁴ daba grandes pautas económicas, dando una relación muy íntima, que duraría más de 5 siglos, (XVI y XVIII).

En ese entonces, la economía era tomada como disciplina moral, se podía moldear dependiendo de la necesidad del hombre y para el hombre según nos cuenta Carvajal en su libro¹⁵, de esta forma, los procesos se mantenían controlados por estos filósofos, pero existió una ruptura entre economía y ética en el siglo XVIII, donde los fisiócratas hablan del “gobierno de lo natural” creada en Francia por sus líderes (François Quesnay, Pierre Samuel du Pont de Nemours y Anne Robert Jacques Turgot)¹⁶, estos decían que la economía es “natural y rígida como los fenómenos físicos, químicos y biológicos, donde por ser de carácter natural no existía espacio para la ética o así mismo la moral”¹⁷, o sea, no se puede decir que

¹¹ SAMUELSON, Paul. Economía. Citado por AYALA LAGARDA, Germán, MORALES CARRANZA, Trinidad. Economía 1 México: Edición Tercera 2010.

¹² Ibid, P 15.

¹³ Ibid, P 15.

¹⁴ ORESME, Nicolás. De origine natura iure et mutationibus monetaruna. Citado por: CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. El hombre roto por los demonios de la economía. España: editorial Mowgli, 2012

¹⁵ CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. El hombre roto por los demonios de la economía. España: editorial Mowgli, 2012

¹⁶ Ibid., p9

¹⁷ Ibid. P 9.

una manzana al caer, este violando algún principio ético de la ley de la gravedad de Isaac Newton, así mismo la economía tenía que fluir, sin importar las consecuencias. Esta situación llevo a los filósofos a ir a otros campos, ya que en tópicos de economía, no eran escuchados.¹⁸

Ahora bien, ¿el fin justifica los medios?, puede decirse que sí, ya que para alcanzar un objetivo es necesario tomar algunas decisiones que podrían ser mal vistas, dependiendo de la perspectiva de las personas, por esta misma razón, los economistas reprochaban a los moralistas. Paternot y Veraldi decían “para que su encíclica sirva al bien común debe fundarse en un conocimiento de la economía que en la actualidad falta”¹⁹ en cambio los moralistas decían: “prejuicio de la inexorabilidad de las leyes económicas”²⁰ y “ enmascaran sus juicios de carácter normativo con análisis pretendidamente científico”²¹ cada posición muestra su ideología, se dice que los economistas llegan a tomar decisiones que pueden afectar a los hombres o a la misma empresa o procesos económico que se lleva a cabo, porque si se toman decisiones sin base moral o ética, pueden llegar a suscitar diferentes problemas a largo plazo.²²

Ejemplo: un gerente quiere implementar medidas de carácter ecológico, esto puede ayudar a las personas y al planeta en una pequeña medida, esto es un ejemplo ético, elige el bien para ayudar el planeta, pero se tergiversa al tomar el dinero ahorrado para sí mismo. Dice Milton Friedman: “la responsabilidad social de la empresa consiste en incrementar los beneficios”²³ no solo es, pensar en recibir algo a cambio, es tener la ética y la moral necesaria para tomar una buena decisión que ayude a todos sin afectar indirectamente otros sectores que a su vez también necesiten apoyo.

Para tener claro este punto es necesario saber cuáles son las competencias de la economía y la ética, porque si bien es sabido, las dos no se pueden mezclar, ya que cada una tiene que intervenir en el momento preciso. Como se dijo antes, la ética y la moral son ciencias normativas y su objetivo es: Mostrar cómo debe ser el comportamiento humano y su organización en sociedad. Ahora, la economía según Lionel Robbins (1932) dice “La economía es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre bienes y fines limitados que tienen diversas

¹⁸ CARVAJAL Op. Cit, p 11.

¹⁹ PATERNOT, Jacques, y VERALDI, Gabriel, ¿Está Dios contra la economía? Citado por CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. El hombre roto por los demonios de la economía. España: editorial Mowgli, 2012.

²⁰ CARVAJAL Op. Cit, p 11.

²¹ CARVAJAL Op. Cit, p 11.

²² CARVAJAL Op. Cit, p 12.

²³ FRIEDMAN, Milton. The New York Times Magazine. The New York Times Company. 13 de septiembre de 1970.

aplicaciones”²⁴ y Samuelson antes mencionado “la economía es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos.”²⁵

La ética es la que debe encargarse de establecer los fines y parámetros que lleven a un buen manejo la actividad económica, ya que si el profesional, tiene una ética bien ceñida y fundamentada, podrá tomar las mejores decisiones y así, ayudará a un crecimiento social. El señor Robbins dice: “Al economista no le importa los fines mismos, sino la forma en que el logro de ellos es limitado, pueden ser nobles o bajos... materiales o inmateriales, pueden ser egoístas puros”²⁶ por ende, un buen fundamento ético, lleva a una buena toma de decisiones, en los procesos de este tipo.

6.2.2 Ser corrupto no es normal²⁷

En Colombia existen muchos casos de corrupción, donde se ve la repercusión de los actos, ya sea por nombrar personas cercanas a cargos públicos o financiar las mismas para después tener contratos públicos por parte de pago. Los hilos de la violencia que marcaron los años 80, son los que mostraron que para tener dinero, la mejor forma de obtenerlo era por medio del camino fácil, esta generación, crecieron con costumbres violentas.

Las personas que estudiaron en las mejores universidades, (incluyendo fuera del país) terminan en cargos públicos en Colombia “La educación y la cultura llevan a la gente a los nichos de la política, y estos están copados por la corrupción”²⁸ entrar en una educación superior en el país supone la entrada a una red de amistad, donde las personas aprenden a hacerse favores entre sí y a relacionarse de muchas formas, ahora bien desde acá es donde empiezan a existir riesgos porque “los grandes acuerdos de corrupción se dan, en buena medida, en clubes”²⁹

Sin duda, muchas personas toman a la corrupción como algo cotidiano, algo que pasa y es normal; ya sea hacer plagio en los trabajos del colegio o universidad,

²⁴ ROBBINS, Lionel, Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica, Fondo de Cultura Económica, México, 1944, p. 39

²⁵ SAMUELSON. Op. Cap 15.

²⁶ Robbins, Lionel, Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica Citado por CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. El hombre roto por los demonios de la economía. España: editorial Mowgli, 2012.

²⁷ SEMANA, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017,

²⁸ VILLAMIL, Edgardo. Docente universidad Nacional. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017,

²⁹ Idib, p 1.

como también el que paga para pasar la materia perdida. Son situaciones que se ven tan a menudo, que el que no las cometa, termina siendo el que queda mal, o como dice el dicho; la palanca no es mala, lo malo es no estar en ella. Si bien esto se vuelve pan de cada día, el continuar apoyando este mal, nos lleva a un ciclo de caos, que después con descaro, las personas empiezan a señalar culpables, pero nunca se ven a sí mismos. Ahora bien, la pregunta que debería hacerse cada quien es ¿estoy contribuyendo a mal, o mis acciones cotidianas son correctas?³⁰

6.2.3 El papel de la educación ³¹

La falta de compasión y no pensar en el bien común, nos hace menos sensibles por los problemas de nuestros semejantes, dando prioridad a las necesidades propias, volviendo al individuo antiético e insensible hacia los demás.

En muchos casos, las entidades o altos mandos políticos, tienen oportunidades de contribuir a sectores vulnerables y no se hace nada para ayudar, por el contrario el dinero que ya está destinados para ellos, no llegan a su destino. La solución empieza desde cada persona; si no se piensa en el bien común, se puede perjudicar en alguna medida a la comunidad, ya sea por pasar un semáforo en rojo por el afán poniendo en riesgo a peatones y demás conductores, o por no tener conciencia en el bienestar social botando basura en cualquier lugar o no respetar el buen manejo de las basuras, incumpliendo las normas ecológicas, creando así una cadena de sucesos que no permite la evolución del país, “hay una incapacidad de entender que es vivir en sociedad. Compartir cosas con otras personas implica una serie de sacrificios y dejar de ser siempre uno la prioridad”³²

En este punto la educación forma parte importante en la formación de competencias ciudadanas, que aunque no es la única que forma en valores, es un pilar importante para formar personas respetuosas y tolerantes, “desde el colegio y la universidad se debe fomentar el pensamiento crítico, la capacidad de ponerse el lugar del otro, hacerse responsable de las conductas propias”³³. En este aspecto, es importante aclarar y definir las estrategias educativas, también, pensar el cómo se va a abordar los temas relacionados con la sensibilización a los estudiantes, generando en ellos, nuevos procesos de análisis, dejando a un lado la reglamentación y poniendo en

³⁰ SEMANA, Op, Cit p 1

³¹ Ibid. p 1.

³² CAGÜEÑAS, Diego. Director del centro de Ética. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017

³³ Ibid, p 2.

primer lugar, la necesidad de ser seres con raciocinio moral, para así, preocuparse por los demás y ayudando a otros sin buscar nada a cambio.

Los padres son fundamentales en el aprendizaje de buenos valores en el hogar, ya que si estos dan ejemplo en su forma de actuar, sus hijos sabrán que es bueno, permitiendo que se formen de un carácter integro; ahora en el caso contrario, los que aprenden que el fin justifica los medios, pensarán que se debe hacer lo que sea y pasaran por quien sea para cumplir sus objetivos personales viéndolo así como algo aceptable.

Para Ángel Pérez no se puede generar competencias en la educación si primero no se forma a los maestros. Para el ministerio de educación Nacional (MEN) se debe desarrollar un programa donde se forme en competencias ciudadanas no solo a estudiantes sino también a profesores y que sean instruidos por especialistas que puedan instruir sobre esta materia. “Las decisiones del MEN deben bajar a la secretaria de educación, de ahí a los colegios, por esta vía a los directivos y así a los maestros y estudiantes, finalizando con los padres de familia. Falta liderazgo del ministerio”³⁴

6.2.4 Educar para no formar corruptos³⁵

“Si bien es cierto que la corrupción es un fenómeno difícil de extirpar, algunas estrategias pueden ayudar a formar competencias ciudadanas que contribuyan a que las personas sean honestas, transparentes y no caigan en prácticas corruptas”³⁶

La conformidad es un gran problema en nuestra sociedad, genera a las personas un grado de aceptación a las malas decisiones que se puedan tomar por parte de los políticos o las entidades con poder, viendo con mucha naturalidad los actos de corrupción que se puedan ver inmiscuidos.

³⁴ PÉREZ, Ángel, Investigador infantil. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017

³⁵ SEMANA, ¿Cómo educar para no formar futuros corruptos? [En línea] Bogotá. 2017 Disponible en <http://www.semana.com/educacion/articulo/como-educar-en-valores--formar-ciudadanos-honestos/521094>

³⁶ Ibid. p 1

Se sabe que las personas que quieren hacer el bien son más, pero por ese grado de aceptación y conformidad, no se llega a tomar decisiones o actos para que esto no ocurra, tanto así que se permite en todos los ámbitos de la comunidad.

En esta sociedad donde las personas aceptan y ven natural la corrupción, es necesario tener gente que quiera convivir de manera ética, transparente y que quieran trabajar en equipo; no, que piensen de forma egoísta y solo en su bienestar, poniendo por encima el interés propio y no el beneficio común.

Según la revista Semana, ahora surge una pregunta ¿Qué tipo de personas estamos formando? ¿Qué modelo de persona estamos dejando como herencia?³⁷ Los niños son un recipiente vacío, donde la mente está dispuesta a recibir todo tipo de información y está preparada para ser educada, pero, si esta formación no se hace de una buena forma, estos nuevos seres estarán incluidos en este círculo vicioso de ver las situaciones malas normales, es necesario que todas las partes que están encargadas del crecimiento cognitivo de ese nuevo ser, sean los que cultiven y enseñen a tener costumbres que mejoren a la misma. No solo son los padres los que están a cargo de este trabajo, sino también las instituciones educativas ya sean las escuelas, colegios o universidades, las que deben tener como objetivo formar personas integra para que la sociedad pueda salir de la conformidad y que ya no sea natural el mal.

Ahora viene la ayuda del poder político, estos gobernantes deben proponer iniciativas que brinden un apoyo a la educación, centrada en valores ciudadanos; un gran ejemplo son las normas cívicas, donde los jóvenes crecerán conociendo de ellas, las verán como algo natural, pensando siempre en hacer las cosas bien y aprendiendo que la sociedad no está basada en favores sino en deberes y obligaciones, estos sabrán que aunque no sean observados, se deben respetar las normas y señales de tránsito, que un habitante de la calle es igual de humano que ellos. Todas estas cualidades se deben fomentar por parte de los burócratas, por medio de proyectos educativos u otro tipo de estrategias.

Para Cagüañas el problema central es que la educación ética está cada vez más relegada de la formación profesional, los estudiantes no llegan a pensar en sus carreras y que problemas pueden afrontar en un futuro con sus dilemas³⁸. Entonces al enfrentarse a la vida real no tienen herramientas de sentido común, es necesario

³⁷ Ibid., p 1

³⁸ CAGÜEÑAS, Diego. Director del centro de Ética. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017

que los alumnos se empiecen a cuestionar sobre estos retos éticos, morales, propios de su profesión antes de graduarse.

El presidente Juan Manuel Santos decía en sus últimos comunicados “El 50% de los condenados por corrupción no pagan cárcel, el 25% pagan casa por cárcel y el otro 25% pagan menos de dos años”³⁹ por su parte el contralor Edgardo Maya estimó en “40 a 50 billones de pesos las pérdidas del país por corrupción”⁴⁰.

Si esto es real, ya que varía dependiendo de las declaraciones, los números apuntan a que esto retrasa de forma alarmante el crecimiento de Colombia, siendo parte importante para todos los ciudadanos, por ello no es correcto dejar de lado estos hechos que pueden marcar a cada uno de nosotros. Entonces “La educación en el hogar y en las aulas de clases es una herramienta clave para disminuir, en alguna medida, la corrupción en el país”⁴¹

6.3 Marco conceptual

6.3.1 Que es ética:

Para sintetizar y analizar mejor que es ética, es importante ver de dónde nace la palabra. Según la real academia española, Ética: “Del lat. *ethīcus*, y este del gr. ἠθικός *ēthikós*; la forma f., del lat. Tardío *ethīca*, y este del gr. ἠθική *ēthiké*. 4 Definición; Conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida”⁴². Esta definición, nos habla de varios puntos. El primero es un “Conjunto de normas morales” este, habla de Normas, entendiéndose como un conjunto de reglas, estas reglas están encaminadas a la moral, la cual traduce como el comportamiento humano; entonces al hablar de conjunto de normas morales, nos habla de un Conjunto o grupo de reglas del comportamiento humano. El siguiente punto es la palabra “rigen”, esta, significa: “Guiar, llevar o conducir algo”⁴³, teniendo claro esto, lo que se quiere es guiar a las personas “en cualquier ámbito de la vida”⁴⁴.

³⁹ SANTOS, Juan. Presidente de la república de Colombia. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017

⁴⁰ MAYA, Edgar. Contralor. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017

⁴¹ SEMANA, Op Cit. P 2

⁴² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Ético, ca. [En línea]. España: Real academia española (Actualizado) 2017. Disponible en <http://dle.rae.es/?id=H3y8ljj|H3yay0R>

⁴³ Ibid. [En línea] Disponible en <http://dle.rae.es/?id=ViydM42>

⁴⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Op., p 1.

Entonces, para resumir el significado de que es ética, dependiendo de las definiciones de la real academia, podemos decir que ética es: Grupo de reglas, que guían a tomar una buena decisión a las personas en cualquier situación o ámbito de la vida. Por tal razón es importante conocer cuáles son las reglas éticas que tienen los sectores a los que queremos pertenecer, independiente de las creencias (culturales, religiosas o legislativas) toda comunidad u organización las tiene, por esta razón debemos conocerlas y adaptarlas a nuestro ser.

6.3.2 Concepto de la ética

Como es una rama de la filosofía, permite ver y estudiar de manera científica el comportamiento considerado bueno y malo, dependiendo del comportamiento de la sociedad en el entorno.

Adela Cortina, en su libro: ¿Para qué sirve realmente...? La ética, nos dice que las características moral de cada quien, están tan aferradas a nosotros como lo son las características físicas personales, entonces, ningún hombre o mujer puede ser "amoral", por eso es importante aprovechar esta característica del ser humano para moldearla y sacarle "un buen rendimiento"⁴⁵

"Conócete a ti mismo"⁴⁶ ¿qué quiere decir esto? Es un consejo guía de conducta, donde el hombre toma conciencia en su lugar en el mundo, donde empieza a interrogarse y a juzgar sus acciones, esa reflexión lleva a mejorar su forma de actuar. Se habla del cuidado del alma, de esta forma, si el hombre conoce, puede saber cuáles son sus decesos o sus debilidades, permitiendo encontrar que lo puede impulsar a cometer errores.

Aristóteles por su parte dice que la acción humana va hacia un fin, y que ese fin en acción busca el bien por naturaleza.

"Cualquier arte y cualquier doctrina, y así mismo toda acción y elección, parece que a algún bien es enderezada. Por tanto, discretamente definieron el bien los que dijeron ser aquello a lo cual todas las cosas se enderezan"⁴⁷

Aristóteles, habla en el primer libro en Ética a Nicómaco, de lo hermoso que es la disciplina y que no se debe forzar como a un matemático el conocer de ella, ya que

⁴⁵ CORTINA, Adela. ¿Para qué sirve realmente...? La ética. 1ed. Barcelona: Paidós 2013.

⁴⁶ AFORISMO, inscripción encontrada en el Pronaos del templo de apolo en Delfos.

⁴⁷ ARISTOTELES. Ética a Nicomaco. Libro primero. Cap 1. siglo IV a. C.

esto es de los humanos y como tal viene con la experiencia, ya que el hombre con condicha cualidad es un buen juez de las cosas, por tal razón un joven que no tiene experiencia en juzgar, puede cometer errores éticos y morales en su actuar.

Con esto, se puede agrupar y definir que muchos autores antiguos y nuevos, hablan de la ética como algo propio del hombre, que independientemente como se vea, puede ser moldeado y llevado a un fin, el cual traduce a ser feliz o en armonía con la sociedad, de esta forma, adquiriendo sabiduría en la toma de decisiones y a su vez, contribuyendo al crecimiento humano.

6.3.3 Ética heterónoma

Se refiere a la creencia y aceptación de un sistema moral que se impone culturalmente y puede ser influenciada por creencias, ya sea, teológicas, la naturaleza o los sistemas políticos. Esto lleva a crear una pregunta: ¿Quién puede decirme lo que debo o no debo hacer?, se llegaría a pensar que tan frágil puede ser nuestro concepto de que es bueno y que es malo. Cuando es llevado a la práctica, algunos actos pueden afectar a la sociedad, solo por la influencia “herrada” de nuestro concepto ético o conocimiento real de que es bueno o es malo. Se sabe, que las personas siempre tendrán este concepto desde que nacen, porque, mientras el individuo crece, se acopla a lo que se le instruye culturalmente. Por esta razón es importante educar al hombre a que genere un pensamiento propio y autónomo pero dando una guía de que puede ser considerado malo en las normas de la sociedad.⁴⁸

6.3.4 Ética Autónoma

La razón juega un papel importante en la ética autónoma, donde las decisiones se toman a voluntad y el discernimiento propio muestra un juicio del bien o el mal. Si un hombre actúa mediante parámetros morales, puede convencerse que actuó de manera correcta, adquiriendo un sentimiento de orgullo y satisfacción por proceder de manera acertada.

⁴⁸ IES URBINA, Fray. El formalismo kantiana., heteronomía y autonomía. Alienación mental y conductas primitivas frente a fanatismo y conductas sectarias. p 1.

Por esta razón, la autonomía ética es importante, ayuda a que una persona por si sola tome decisiones acertadas sin temor a ninguna repercusión ajena, dando más valor a dicho juicio, que a una idea basada en fundamentos externos a él⁴⁹

Ahora para diferenciar una ética de otra, se tendrá que ver la característica de cada una; si se tiene una ética heterónoma, se actuara con temor al castigo, en cambio, con la ética autónoma, se actuara con principios que considera su deber, por tal razón se hará de manera concreta y limpia de prejuicios.

6.3.5 Diferencias entre ética y moral.

La ética es diferente de la moral porque:

- La moral se basa en la obediencia a las normas, las costumbres y preceptos o mandamientos culturales, jerárquicos o religiosos. Etc.
- La ética busca fundamentar la manera de vivir por el pensamiento humano dependiendo de los hechos del bien y el mal.

Entonces “la pregunta básica de la moral es ¿Qué debemos hacer? Mientras que la cuestión central de la ética sería más bien ¿por qué queremos?”⁵⁰

La pregunta de ¿Qué debemos hacer? Dependiendo del problema, nace de las normas de una sociedad. Se crea, de una construcción de pensamientos sociales y propios desde que adquirimos razón de ser. Si un joven se siente incómodo en una situación en la cual, se está violando algún derecho y aun así no conoce los derechos fundamentales de la constitución, el solo sentimiento de estar incomodo, lo convierte en algo instintivo, siendo propia del ser, sin tener ninguna influencia exterior y volviéndolo una persona moral, pero si hablamos de la Ética, nos ayuda a cuestionarnos el ¿Por qué queremos? Si es porque queremos ser personas que siguen el bien o que por alguna razón propia quieren buscar el mal, aun así, recordando que nadie en el mundo puede alejarse del ser moral que es.

⁴⁹ SARMIENTO MORENO, Luís. Ética autónoma para un aprendizaje autónomo. Tunja Colombia. febrero, 2012.

⁵⁰ CORTINA, Adela. ¿Para qué sirve realmente...? La ética. 1ed. Barcelona: Paidós 2013

6.3.6 Ética profesional

Como su nombre lo indica, la ética profesional, puede abarcar diversos significados, ya que son muchas las carreras conocidas hasta ahora, pero, la misma pretende regular de forma sistémica y reglamentaria, las actividades que se realizan en el marco de la misma. En este sentido, se pretende controlar por medio de normas y reglas, los procesos en un ámbito profesional de manera moral, ya que un entorno profesional, se da para crear estos parámetros de comportamiento y la ética ayuda a que esa construcción en la academia, donde se educó como profesional, ayude a elegir las mejores decisiones, dependientes de su profesión.

Pero, ¿se puede hablar de este tema, existiendo tanta corrupción en las profesiones? Miguel Ángel Polo, miembro de la sociedad peruana de filosofía, nos dice que nosotros tenemos dos opciones, una personal, que es la que elegimos cuando cultivamos nuestro ser, ya que la ética tiene que ver con el bien personal, la auto realización o felicidad y otra opción es social en la que buscamos un bien común con los demás, de lo contrario la existencia social se pone en peligro.⁵¹

Entonces si es posible hablar de ética profesional en nuestros tiempos, porque si tomamos estas dos opciones como propias, estaríamos contribuyendo con la felicidad no solo propia, sino también, de la sociedad, a su vez, contribuyendo con la profesión y el buen nombre de la misma.

6.3.7 Ética Administrativa

Según ARBAIZA y VENTOCILLA, este tema es importante para determinar la forma de actuar de las personas en un entorno empresarial o de negocios ya que se encarga de buscar e identificar falencias que se puedan cometer en una empresa, guía a todos los integrantes de una organización a tomar decisiones con parámetros o estándares considerados moralmente buenos. Estos esquemas, permiten rectificar “la gestión empresarial, la organización de una corporación, la conducta en el mercado, las decisiones comerciales”⁵²

⁵¹ POLO SANTILLÁN, Miguel. Ética profesional. Revista de investigación de la facultad de ciencias administrativas. UNMSM Lima: 12 de diciembre 2003.

⁵² ARBAIZA RIQUELME Luis, DIAS BARRETO Carlyne, GONZALES FLORES Wendy, HINOSTROZA LUNA Fiorella, VENTOCILLA VALVERDE Augusto. Ética Administrativa. Semestre Académico. Barranca – Perú. Universidad San Pedro. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Escuela de Administración. 2016. 5 p.

La empresa tiene que volverse ética para que todas las partes de la entidad, operen de manera competente y los estándares puedan mejorar por si solos. Las decisiones no tienen por qué depender de un mando superior, sino más bien, de cada colaborador. “Gestionar una compañía bajo criterios éticos implica en un primer estadio medir la capacidad humana de la propia organización.”⁵³ Si no se mide o controla los “criterios éticos”⁵⁴ de los colaboradores, no se podrá tener vigilancia sobre los procesos de la entidad, estos métodos deben estar elaborados bajo parámetros estándar, pero si no se tiene disciplina suficiente por parte del personal, no se podrá mejorar ni tener la certeza que las técnicas son cien por ciento de calidad.

Según Isabel Pérez, la ética empresarial se ha ido desarrollando en tres líneas direccionales:

- La creación de las ONG por todo el mundo alrededor de la importancia de la conducta ética de ciudadanos, empresarios, directivos y organizaciones.
- Las publicaciones (periódicos, revistas y libros dedicados al tratamiento ético de los grandes imperativos de la existencia humana). Ejemplo la revista Semana en Colombia con sus diferentes publicaciones etc.
- La inserción académica curricular.⁵⁵ En esta parte, si se educa a los estudiantes de Administración de Empresas o también a los estudiantes de Economía y se invierte en la enseñanza de los diferentes aspectos que son correctos o no en las profesiones, se tendrá una iniciativa en los estudiantes y serán ejemplos a seguir en su entorno profesional.

“La cultura ética empresarial, como objeto de estudio en las carreras profesionales, está tomando una fuerza cada vez mayor en las facultades de las universidades de más prestigio a nivel mundial...”⁵⁶

No solo es importante saber que en otras partes del mundo se intenta aplicar la enseñanza ética a los estudiantes, sino que es relevante, que la ética administrativa no se pierda, es esencial que esta se incremente y sea importante para los estudiantes, tanto así que los mismos elijan aprender sobre dicha disciplina por si solos, de esta forma, sea de reflexión personal y así mismo crear conciencia de sus acciones.

⁵³ Msc. PÉREZ CRUZ, Isabel. Formación de los estudiantes de la Lic. En Economía. Universidad de Cienfuegos. Cuba., p 4

⁵⁴ Ibid. p 4

⁵⁵ Ibid. p 5

⁵⁶ Ibid. P 6

6.3.8 Valores corporativos

Los valores corporativos dependen mucho del entorno en los cuales una empresa se encuentra, estos, definen dependiendo de los clientes, la competencia etc.

“Específicamente estamos hablando de conceptos, costumbres, actuaciones, actitudes, comportamientos o pensamientos que la empresa asume como normas o principios de conducta o que se propone tener o lograr como una característica distintiva de su posicionamiento y/o de sus variables competitivas”⁵⁷

Esto, permite seguir una línea y no deja perder la razón de la empresa, ayudando a tener una mejora continua en ella y garantizando se cumplirá los parámetros establecidos en los mismos, de esta forma permite que toda la empresa se centre en ello, ejemplo Coca Cola muestra varios valores, entre ellos está “integridad, rendir cuentas, pasión, Calidad”⁵⁸ la integridad se refiere a ser sinceros y transparentes, rendir cuentas es igual a tener responsabilidad corporativa y con los clientes, la pasión la muestran diciendo que es con amor que hacen los procesos corporativos y por último y no menos importante la calidad, esta, para que las personas tengan más seguridad a la hora de comprar este producto y sepan que esta entidad se compromete a dar un servicio óptimo.

Los valores corporativos son importantes para diferenciar la empresa de la competencia, los valores trazan una brecha entre las otras entidades, por ello, pueden ser tomados como ventajas competitivas, aunque es importante saber diferenciar estas ventajas. Muchas veces, los clientes pueden ignorar “ventajas” de una empresa, porque estas, pueden ser estructurales o por un sabor particular del producto lo cual, no es valorado en profundidad con el cliente. Lo importante de una mejoría competitiva, como lo son los valores corporativos, es que los compradores lo perciban por sí mismo y logren apreciarlo, de esta forma identifique la empresa de las otras de la misma rama y la prefieran.

Ahora, “¿Cómo se determinan los valores corporativos? Se componen de tres elementos; el deseo o la voluntad, la estrategia y el compromiso.”⁵⁹ La voluntad o el deseo de la empresa, marca la iniciativa de diferenciarse de las demás y guiar a la empresa a ser mejor que las demás, la estrategia tiene que estar acorde con estos valores, porque así mismo se pregunta cuál va a ser su forma de competir y que necesita para hacerlo y por último, el compromiso, este es el que define que tanto

⁵⁷ MEJÍA C. Carlos. Los valores corporativos. Documento Planning. Medellín. Colombia.

⁵⁸ COCA-COLA. Conoce Coca Cola; su misión visión y valores. [En línea] España. Valores Corporativos. Disponible en: <https://www.cocacolaespana.es/informacion/vision-mision-valores>

⁵⁹ MEJÍA C. Carlos. Los valores corporativos. Documento Planning. Medellín. Colombia., p 1

se seguirá lo planeado, posicionando de la mejor manera la empresa ante los clientes y la competencia.

Existen diferentes tipos de valores corporativos, cada parte de la empresa debe tener definidos los mismos, empezando por la empresa, esta debe tener unos valores que abarquen todas las partes de la misma, direccionando y guiando para que se cumplan a cabalidad. El segundo es el de los empleados, estos ayudan a guiar la forma de actuar y comportarse de los empleados, ya que los mismos deben tener compromiso por la empresa, los clientes y la lealtad a la empresa entre otras cosas. El tercero es del producto o servicio, estos valores ayudan a mantener una calidad en el producto o servicio que se les presta a los clientes, mostrando el compromiso de la empresa por ellos.⁶⁰

6.3.9 Responsabilidad social corporativa

“La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es la forma de conducir los negocios de las empresas que se caracteriza por tener en cuenta los impactos que todos los aspectos de sus actividades generan sobre sus clientes, empleados, accionistas, comunidades locales, medioambiente y sobre la sociedad en general”⁶¹ esto nace, no porque se obligue a una empresa a tenerlo, sino más bien es una elección que se hace para medir el impacto que tiene la organización sobre el exterior e interior y a su vez, volver la empresa sostenible ya que su administración es más controlada, permitiendo graduar el impacto al medio ambiente.

Para que una empresa pueda sustentarse de manera eficaz, es importante tener claros los criterios que tiene que abarcar la RSC y estos son:

- Responsabilidad económica: Permite que las personas que están interesadas en la empresa, puedan tener un mayor beneficio, ya que la RSC busca lo mejor para los clientes y los grupos interesados en la empresa.
- Responsabilidad social: las empresas que estén aplicando la RSC, buscan el beneficio para la sociedad, ayudando con el desarrollo sostenible o también creando estrategias para el crecimiento de la comunidad como sociedad.

⁶⁰ Ibid., p 2

⁶¹ SAMPEDRO FERNÁNDEZ, César. Responsabilidad Social Corporativa. Concepto, dimensión interna y comunicación. Colombia. Universidad de la Rioja. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. 2013-2014., p 1.

- Responsabilidad medioambiental: busca crear el menor impacto posible en el medio ambiente, contribuyendo al crecimiento del mismo, como también indirectamente, concientizando a la sociedad, el cuidado de este.⁶²

Todos estos aspectos nos llevan a crear una empresa transparente, permitiendo que la rendición de cuentas ayude a aumentar la confianza de la organización, logrando así que la empresa pueda crecer como organismo y pueda continuar contribuyendo con la misma, esto se vuelve un ciclo de retroalimentación entre la sociedad y la empresa. Teniendo claro esto, la RSC, se convierte directamente en una “Necesidad”⁶³ mejorando las pautas, para que la empresa sea más competitiva como también siendo responsable con sus acciones.

6.3.10 Corrupción

2 Imagen Puntaje de corrupción 2012/2017 en Colombia

2017 Rank	Country	2017 Score	2016 Score	2015 Score	2014 Score	2013 Score	2012 Score	Region
96	Colombia	37	37	37	37	36	36	Americas

Fuente: Transparency international. 2018.

Como se había hablado antes, la corrupción en Colombia cada vez es más notable. El país ocupa por cuatro años consecutivos el puesto 96, con 37 puntos hasta ahora (La escala del índice va de 0 a 100, siendo 0 (muy corrupto) y 100 (muy limpio)).

Los casos de corrupción en Colombia no son nuevos y tampoco se culpa a un solo campo por dicho inconveniente. Los ciudadanos también son responsables del daño o la mejora que se ejerce en el país.

⁶² Ibid. p 4.

⁶³ Ibid. p 12

La definición de corrupción “engloba, entre otras cosas; determinadas conductas de los titulares de los cargos públicos (soborno de funcionarios; malversación de bienes; tráfico de influencias; abuso de funciones; enriquecimiento ilícito...); pagos fraudulentos en el sector privado; crimen organizado; blanqueo de dinero, transferencia de activos de origen ilícito; etc.”⁶⁴ Aparte de reconocer estos aspectos, también, se identifican tipos de flagelos a menor escala, donde se evidencia totalmente la falta de ética que tienen las personas, ya sea por evasión de impuestos, como también pagos que prioricen actividades y estas no sean permitidas. Los colombianos toman muy natural este tipo de fraudes y pero aún, se dice entre la comunidad que, si no se está en dicho círculo, es alguien que no sabe aprovechar las oportunidades, esto denota que tanto llega a ser tolerado el concepto y se vuelve “propio” de los integrantes de una nación.

Ahora, los ciudadanos deben reconocer la corrupción como la peor enfermedad de su país, y que este problema puede transmitirse en cadena si no se previene, la facilidad con la que se da y los beneficios ilícitos que ofrecen, pueden ser considerados buenos, ya que es más la población pobre que lo necesita, pero este mismo no genera favores. Según el Tiempo en su página web: “Cifras estiman que cada año el país pierde cerca de 50 billones de pesos por este delito”.⁶⁵

Colombia por culpa de la corrupción ha perdido en gran parte mucho dinero, pero el problema es peor cuando por culpa de la corrupción y la falta de ética de las entidades, se ve afectado el medio ambiente y los grupos sociales más vulnerables del país.

Ejemplos de corrupción en Colombia son muchos, pero los que más afectaron al país fueron:

- “Problemas en el Guavio. Costo total: 15.000 millones de pesos, el único arrestado fue, Fabio Puyo Vasco por el multimillonario desfalco al Estado en la construcción de la central hidroeléctrica en Cundinamarca. Vive en España desde los años 90.
- Carrusel de las contrataciones en Bogotá. 2,2 billones. El exalcalde de Bogotá Samuel Moreno y su hermano el exsenador Iván Moreno lideraban una red de contratistas, políticos, abogados para atribuir irregularmente grandes obras distritales y nacionales.

⁶⁴ TERZANO BOUZON, María. Corrupción: concepto, realidad y reflexión. Argentina.

⁶⁵ EL TIEMPO, los escándalos de corrupción que más han robado a los colombianos. [En línea]. Bogotá D. C. El Tiempo. 2017. Disponible en. <http://www.eltiempo.com/justicia/delitos/casos-de-corrupcion-mas-sonados-en-colombia-82678>

- Odebrecht: 11,5 millones de dólares. Mediante sobornos, esta multinacional brasileña obtenía contratos para la construcción de grandes obras en África y Latinoamérica. En Colombia hay cuatro capturas por los sobornos de Odebrecht
- Saludcoop: 1,4 billones. Carlos Palacino, expresidente de Saludcoop, es investigado por los millonarios recobros que esta EPS le hacía al Estado y que sirvieron para pagar abultadas bonificaciones, finca raíz, viajes e inversiones en el extranjero.”⁶⁶

Todos estos casos mostrados por El Tiempo en su página web, dan una pequeña parte de lo que pasa en Colombia, por si fuera poco, muchas veces las personas presencian este tipo de problemas y no denuncian, puede ser por la tolerancia que existe, por ende se ve como algo normal, aunque por otro lado está el miedo y la falta de seguridad que tienen los posibles denunciantes.

“Una encuesta de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi), realizada a 89 empresarios de diferentes sectores, determinó que cerca del 71 por ciento de los consultados perciben que hay un grado medio y alto de tolerancia al hecho de dar regalos o dinero a cambio de agilizar un trámite de sus compañías”⁶⁷ El problema se percibe y eso lo aclara la encuesta, pero también denota el nivel de tolerancia, desencadenando hechos que perjudican no solo a la organización, sino también a la sociedad en general, ya que se termina convirtiendo en una “costumbre”.

De los empresarios encuestados por la ANDI, dice a continuación “solamente el 29,3 por ciento dice que no hay tolerancia en esta circunstancia, lo que significa que es mucho menor el porcentaje de los empresarios que rechazan totalmente el acto corrupto”⁶⁸ En algún grado se rechaza por parte de la comunidad, pero evidencia que es mayor el número de personas que cometen estos actos y aceptan el mismo flagelo.

“Estudios recientes dicen que la corrupción en Colombia nos cuesta cerca del 4 o 5% del PIB, unos \$40 o 50 billones de pesos, que alcanzarían para pagar todas las carreteras 4G o tres líneas del metro de Bogotá, según la Contraloría”⁶⁹

⁶⁶ Ibid. EL TIEMPO. . [En línea].

⁶⁷ EL TIEMPO, En el país hay un alto nivel de tolerancia a la corrupción: ANDI. [En línea]. Bogotá D. C. El Tiempo. 2017. Disponible en. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16799439>

⁶⁸ Ibid. EL TIEMPO. [En línea]

⁶⁹ PARRA, Juan Manuel. Los pequeños actos de corrupción en la empresa privada. [En línea]. Bogotá D. C. Revista Dinero 2017. Disponible en.

El daño que deja la corrupción, es un hueco enorme a la economía en Colombia, si se logra bajar el índice de dicho problema, se hablaría de la recuperación de una pequeña parte del Producto Interno Bruto del país.

Culturalmente se es necesario que las personas tomen la ética en serio y con pertenencia, siendo esta la llave para disminuir los índices de corrupción y que la moral apoye dicho propósito.

Por otra parte, es importante conocer las entidades que hoy en día luchan contra la corrupción, ellas son:

- Procuraduría General de la Nación: Esta entidad se encarga de sancionar disciplinariamente a los funcionarios públicos que en su función cometan faltas o casos de corrupción.
- Contraloría General de la República: Las entidades que manejan dinero o fondos del Estado, son controladas y monitoreadas por la Contraloría General y se encarga de emitir fallos por manejos irregulares del mismo.
- Fiscalía General de la Nación: Encargada de las sentencias penales e investigaciones que se puedan generar a entidades o personas naturales que hayan cometido un delito.
- Auditoría General de la República: “Corresponde a la Auditoría General de la República ejercer la vigilancia de la gestión fiscal de la Contraloría General de República, de las contralorías departamentales, distritales y municipales”⁷⁰
- Corte Suprema de Justicia. Es la entidad con mayor importancia Judicial de Colombia. Es la que controla la Sala de Casación Laboral.
- Defensoría del Pueblo. Colombia: es la encargada de velar por la seguridad y derechos de los ciudadanos Colombianos.
- Secretaría de Transparencia “Presidencia de la República”: Asesorar y asistir al Presidente de la República en la formulación y diseño de políticas públicas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción.⁷¹
- Comisión Nacional de Moralización. Es una entidad encargada de elaborar reuniones donde se tocan temas anti corrupción.

<http://www.dinero.com/empresas/articulo/corrupcion-en-empresas-privadas-juan-manuel-parra/244251>

⁷⁰ AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ¿Que es la auditoría? [En línea] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.auditoria.gov.co/>

⁷¹ SECRETARIA DE TRANSPARENCIA. Funciones. [En línea] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.secretariatransparencia.gov.co/secretaria/Paginas/funciones-secretaria.aspx>

Ahora bien, en el 2015 la Secretaría de Transparencia creó un proyecto, el cual pretende controlar la corrupción en las empresas de Colombia, ocurre después del “escándalo por el pago de comisiones de un ex directivo de la multinacional Petrotiger a un funcionario de Ecopetrol a cambio de asignarle un contrato”⁷² escándalo que evidencia la falta de control que tienen las empresas con sus funcionarios.

Por esta razón el secretario Camilo Enciso, habló acerca de los beneficios de la propuesta que pasaría al congreso, entrevista que le realizó la revista Dinero y esto dijo: “Estamos buscando poder medir a las compañías en el cumplimiento de distintos estándares de prevención de corrupción. Queremos que se evalúe el nivel de liderazgo de los directivos en generar el ambiente favorable a la denuncia y la protección de los denunciantes. También, estaríamos midiendo cómo avanzan en la generación de un código de ética y de conducta que establezca de forma clara las conductas prohibidas, regulaciones en materia de conflicto de intereses y el deber de denuncia que tienen todos los empleados”.⁷³

El secretario en aquel entonces, habla de temas importantes, uno de ellos es, el nivel de control de los directivos en temas de protección a denunciantes, para que los colaboradores puedan hacer el procesos y delatar fraudes en las organizaciones; este paso es muy importante para que declarar sea más seguro, así mejore y armonice el ambiente laboral en la organización implicada. Otro punto importante es el tener muy claro los códigos de ética o las normas de conducta, estas tienen que estar bien definidas, ayudando a que los procesos en las empresas sean correctos. Es importante generar pertenencia en los trabajadores, no solo exigir, se debe evitar caer en el error de convertirla en una heteronomía, sino más bien, cultivar una cultura de pertenencia en cada funcionario, siendo una idea libre y autónoma, esta misma crea felicidad y armoniza los grupos de trabajo de la empresa.

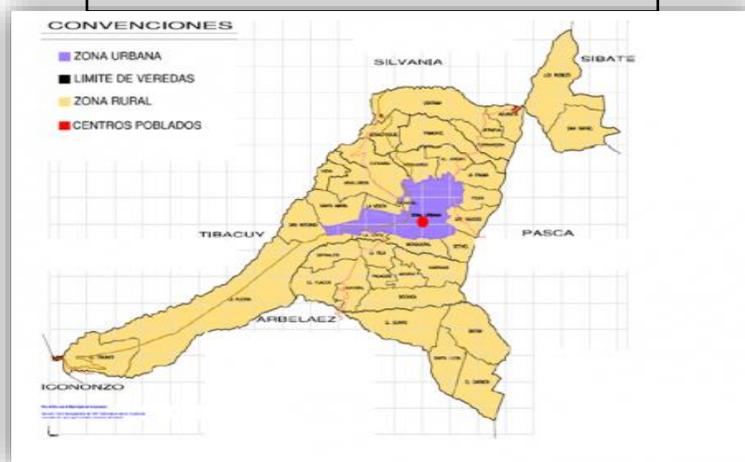
⁷² SECRETARIA DE TRANSPARENCIA. Proyecto contra corrupción en empresas va al Congreso. [En línea] Bogotá D. C. Disponible en: http://wsp.presidencia.gov.co/secretaria-transparencia/Prensa/2015/Paginas/20150209_entrevista-secretario-transparencia-presidencia.aspx.

⁷³ REVISTA DINERO. Entrevista a Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, Camilo Enciso Citado por: Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República. [En línea]. Bogotá D. C. Disponible en: http://wsp.presidencia.gov.co/secretaria-transparencia/Prensa/2015/Paginas/20150209_entrevista-secretario-transparencia-presidencia.aspx

6.4 Marco Geográfico

La monografía se realizó en Fusagasugá, municipio del departamento de Cundinamarca, se encuentra en la región central de Colombia Limita al Norte con Silvania y Sibaté, al Sur con Arbeláez e Icononzo, al Oriente con Pasca y Sibaté y al Occidente con Tibacuy y Silvania. Las coordenadas Geográficas: 04°20' latitud norte, 74°21' longitud oeste.⁷⁴

3 Imagen: Mapa Fusagasugá



Fuente: Carrera por Colombia

6.5 Marco institucional

Universidad Cundinamarca. Institución educativa pública, Slogan de la universidad "De la oscuridad a la luz", Fecha de Fundación 19/12/1969 de la Ciudad de Fusagasugá, Cundinamarca (Sede Principal). Las actividades educativas comenzaron a dictarse bajo la ordenanza 045 que habilita la impartición de programas por parte del llamado entonces, Instituto Universitario de Cundinamarca. Para el año 1992 obtiene su reconocimiento legal mediante el Ministerio de Educación Nacional, quien permite que pueda desarrollar sus actividades como una Institución de Educación Superior del orden Departamental.⁷⁵

⁷⁴ CARRETERAS COLOMBIA. ¿En dónde se encuentra Fusagasugá? [En línea]. Colombia. Disponible en: <http://www.carreterascolombia.com/cundinamarca/fusagasuga.html>

⁷⁵ CARRERAS UNIVERSITARIAS COLOMBIA. Universidad de Cundinamarca [En línea]. Colombia. Disponible en: <http://carrerasuniversitarias.com.co/universidades/universidad-de-cundinamarca>

Durante el mismo año se le otorga también, el reconocimiento como Universidad y se la integra al Sistema Universitario Estatal.

El crecimiento estructural que sentó las bases del progreso de la Universidad de Cundinamarca tuvo sus comienzos con un edificio que sirvió como sede principal, ubicado en Fusagasugá; éste se estableció en el año 1969 como el centro de desarrollo educativo. En la actualidad, allí se dictan 11 programas de pregrado; además de que se imparten 6 de los programas de especialización.⁷⁶

Hoy la universidad cuenta con 9 sedes: Sede Principal Fusagasugá, Seccional Girardot, Seccional Ubaté, Extensiones en Chía, Zipaquirá, Chocontá, Facatativá, Chía y Soacha.

“El programa Administración de Empresas de la UdeC fue creado mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 0019 de junio 20 de 1994 producto de la transformación de la propuesta curricular con que se inició su oferta en la modalidad de Tecnología concretamente en el área de administración financiera y acorde a la normatividad nacional en materia de educación superior”.⁷⁷

Se elaboró la renovación del registro calificado del programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, gracias a la resolución numero 8472 el 23 de Julio de 2012.⁷⁸

“El Administrador de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, es gestor integral de procesos que se generan al interior de las organizaciones públicas y privadas, con capacidad investigativa, conector del entorno y realidad nacional, con conocimiento del contexto global y de los negocios con espíritu empresarial y gerencial que le permitan solucionar problemas y tomar decisiones. Puede crear su propia empresa, concibiendo proyectos empresariales innovadores en diversos sectores de la economía. Competente para generar estrategias que contribuyan al mejoramiento continuo de las empresas con sentido ético, responsabilidad social y ambiental.”⁷⁹

⁷⁶ Ibid. CARRERAS UNIVERSITARIAS COLOMBIA. [En línea].

⁷⁷ CUNDINAMARCA, Universidad. Administración de Empresa. Programa académico de pregrado. Reseña histórica del programa. [En línea]. Colombia. Disponible en: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/administracion-de-empresas>

⁷⁸ Ibid. Lugar de desarrollo. [En línea].

⁷⁹ Ibid. Perfil académico. [En línea].

6.6 Marco legal

6.6.1 Constitución Política de Colombia.

En la Constitución Política de Colombia, en el capítulo 1, lleva un título 2 y es de los derechos, las garantías y los deberes. Este punto es importante, porque son los derechos que toda empresa o persona tiene que cumplir al pie de la letra hacia los colaboradores o clientes.

- Artículo 11: El derecho a la vida es inviolable.⁸⁰ Toda empresa debe tomar como propio este punto y ninguno puede violarlo por ningún motivo.
- Artículo 14 Toda persona tiene derecho al reconocimiento de su personalidad jurídica.⁸¹ Este artículo otorga el derecho a ser reconocidos legalmente en el país. También reconoce a las entidades, asociaciones o empresas.
- Artículo 17 Se prohíben la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en todas sus formas.⁸² En toda empresa, las personas tendrán que dar servicio y tiempo, pero tendrá que ser remunerado. Por esta razón, nunca se podrá sacar ventaja del tiempo de los colaboradores ni de su labor, todos deben ser remunerado justamente.
- Artículo 18 Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.⁸³ Este artículo toca un punto importante, las creencias o dogmas, ayudan a fortalecer la moral de una persona, por esta razón, es importante que en los reglamentos éticos de la empresa se encuentren puntos de respeto entre compañeros, de esta forma, no solo ayuda al ambiente laboral, también hace feliz a los colaboradores de las empresas o entidades. En el artículo 20 dice “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento...”⁸⁴ este artículo tiene similitud con el anterior, es importante que se comparta y se reciba información, generando un respeto entre colegas.

⁸⁰ CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA. (Actualización 1993 a 2016.) Título II de los derechos, las garantías y los deberes. CUNDINAMARCA. Bogotá. D. C. 1991/2016., p 16

⁸¹ Ibid., p 16

⁸² Ibid., p 17

⁸³ Ibid., p 17

⁸⁴ Ibid., p 17

- Artículo 23 Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular⁸⁵ Este punto puede dirigirse a los colaboradores de las empresas. permite expresar libremente alguna queja a un superior, pero siempre de forma cortés, así, encontrando un equilibrio, donde las situaciones adversas puedan ser tomadas con mesura y de igual forma se pueda buscar una solución pacífica.
- Artículo 26 Toda persona es libre de escoger profesión u oficio⁸⁶, es importante que en las instituciones se enseñe el derecho que tienen los estudiantes a elegir su profesión y que su decisión no se vea influenciada por los parientes o personas externas.
- Artículo 27 El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.⁸⁷ De esta forma se puede instruir y explicar de manera libre todo tipo de conocimiento.
- Artículo 39 Los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado⁸⁸
- Artículo 41 En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas...⁸⁹ De esta forma se aclara y se pide que se enseñe o explique la constitución. Muchas veces no se hace de la forma más entendible para los estudiantes, dando puntos que los mismos ven como obligatorios y solo académicos, por ello es importante generar dinamismo para un mayor entendimiento.

6.6.1.1 Capítulo II: De los derechos sociales, económicos y culturales. Los Artículos a continuación van del 42 al 77, enmarcan la convivencia y el respeto hacia la sociedad así como el crecimiento cultural, el cual es uno de los aspectos importantes para crear bases éticas como también para el fomentar la moral.

- Artículo 43 La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación...⁹⁰ Muchos

⁸⁵ Ibid., p 17

⁸⁶ Ibid., p 17

⁸⁷ Ibid., p 18

⁸⁸ Ibid., p 19

⁸⁹ Ibid., p 20

⁹⁰ CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA. (Actualización 1993 a 2016.) Capítulo II De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales. CUNDINAMARCA. Bogotá. D. C. 1991/2016., p 20.

problemas de desigualdad en Colombia, son por la discriminación de género o los pagos desbalanceados hacia el sexo femenino, por ello, es importante sensibilizar la conciencia en igualdad a los estudiantes, para una toma de decisiones más igualitaria.

- Artículo 67 La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura⁹¹ La idea de incrementar el discernimiento, como también el cultivar el valor cultural, permite la evolución de cimientos morales, ayudando a mejorar las decisiones éticas de las personas.
- Artículo 74 Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable⁹² Siempre que la Empresa u organización maneje recursos del estado o para las personas naturales, se deben pasar reportes del manejo del dinero, los cuales estarán vigilados por diferentes entes del estado para así evitarse inconvenientes en las mismas.

6.6.2 Ley 60 de 1981

Los estudiantes del programa Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, deben conocer cuál es la ley que reconoce este pregrado en Colombia, que se encuentra en el artículo dos (2) de la presente ley. El congreso de Colombia decreta: “Por la cual se reconoce la profesión de administración de empresas y se dictan normas sobre su ejercicio en el país”⁹³. Es muy importante conocer esta ley, ya que tiene diferentes artículos que presentan este programa con sus funciones, deberes y encargados, así como la descripción de la profesión, en general. A continuación, alguno de estos artículos

- Artículo 1: acá se muestra que es la administración y las funciones o actividades de la misma, dice: Entiéndase por administración de empresas, la implementación de los elementos y procesos encaminados a planear, organizar, dirigir y controlar todas las actividades económicas organizadas para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes o para la prestación de servicios.⁹⁴

⁹¹ Ibid., p 28

⁹² Ibid., p 70

⁹³ COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 60 de 1981. (4 de noviembre de 1981) Por la cual se reconoce la Profesión de Administración de Empresas y se dictan normas sobre su ejercicio. Cundianamarca. Bogotá D. C., 1981., p 2

⁹⁴ Ibid., p 2.

- Artículo 3: en este artículo se encuentra, todos lo que el administrador de empresas puede hacer. Es fundamental conocer dicho artículo, ya que se definen las habilidades y características que un administrador debe tener.⁹⁵
- Artículo 4: Se dan los requisitos, para ejercer como administrador de empresas. Todo aquel que conozca este artículo, sabrá que se necesita para ser reconocido como Administrador de Empresas en Colombia.⁹⁶
- Artículo 8: En la presente ley se da a conocer la creación del consejo profesional de administración de empresas, como ejemplo, el presente artículo destaca, quienes son los que lo integran. Como ejemplo se muestra al ministro de educación nacional o su delegado, el ministro de desarrollo económico o su delegado, etc.⁹⁷
- Artículo 9. El presente artículo, habla de las diferentes funciones que el Consejo Profesional de Administración de Empresas tiene, entre ellas el punto d habla de la creación del código de ética de la carrera.⁹⁸
- Artículo 10: cabe destacar, la importancia de conocer las sanciones y multas que puede contraer ejercer ilegalmente o corruptamente la profesión y en este artículo se habla de ello.⁹⁹
- Artículo 13: la Administración de Empresas, en el presente artículo se muestra como humanística y social, por ende, es importante saber que el gobierno, podrá reglamentar el servicio social obligatorio para los administradores de empresas¹⁰⁰

6.6.3 Decreto No. 2718

El presente decreto reglamenta el ejercicio de la profesión de administración de empresas, de acá parte el reconocimiento que tiene la carrera como formación

⁹⁵ Ibid., p 3

⁹⁶ Ibid., p 3

⁹⁷ Ibid., p 4

⁹⁸ Ibid., p 4

⁹⁹ Ibid., p 4

¹⁰⁰ Ibid., p 5

universitaria, allí el ejercicio legal del mismo, así como lo dice el capítulo uno (1) titulado “Del campo de aplicación” en el artículo uno (1).¹⁰¹

6.6.4 Código de Ética del Administrador de Empresas – Acuerdo No. 003 Julio 9 de 1987.

El código de ética de Administración de Empresas es claramente el manual para ejercer de manera correcta la profesión, se hace Obligatorio el conocimiento del mismo. De conformidad con la ley 60 de 1981 y su decreto reglamentario 2718 de 1984; En el acuerdo No. 003, Julio 9 de 1987: “Por el cual se dicta el código de ética profesional para los administradores de empresas”¹⁰² muestra, en el Artículo 1, como se adopta el presente Código de ética profesional de Administración de Empresas, este es “obligatorio por observancia”, esto se refiere al conocimiento del mismo por parte de los estudiantes, así como los graduados en la carrera deben conocer su contenido.

Para que un profesional o un estudiante de Administración de Empresas tenga claro que tan importante es seguir el código de ética y como puede esto afectarlo de no ser así, es fundamental conocer el título IV del Código de ética profesional de Administración de Empresas. Desde los artículos 43 al 45, se muestra el procedimiento para la aplicación de las faltas contra el código de ética.

¹⁰¹ COLOMBIA. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 2718 (2 de Noviembre, 1984) por el cual se reglamenta la ley 60 de 1981 sobre el ejercicio de la profesión de administración de empresas. CUNDINAMARCA. Bogotá. D. C. 1984. 9 p.

¹⁰² COLOMBIA. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Acuerdo No. 003 (9 de Julio, 1987) Por el cual se dicta el código de ética profesional ara los administradores de empresas

7 DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 Tipo de investigación

7.1.1 Investigación descriptiva.

El objetivo de la investigación es el análisis de la formación ética del graduado; por ello, es de tipo descriptivo, esta, va dirigida al acercamiento de las actitudes predominantes que tienen las personas estudiadas, de igual forma, poder relacionar el conocimiento que tienen los mismos con la educación ética dada en la institución. No se pretende recolectar solamente la información, sino también generar un análisis de los resultados obtenidos, así aportar un estudio que genere nuevo campo de conocimiento ético, trazando un camino para que nuevas investigaciones internas en la institución se puedan elaborar de este tema.¹⁰³

7.1.1.1 Proceso de recolección de información.

La creciente situación de corrupción en Colombia, se relaciona con la tolerancia de la población hacia dicha problemática, la presencia constante de estos casos en la política nacional, y la disposición de las personas a ser influenciados por este flagelo social; funcionarios públicos, privados, empresarios y la sociedad en general se encuentra vulnerable a ser inmersos en actividades ilícitas. Esto permitió formular una hipótesis, dirigiendo la mirada al conocimiento que tienen los profesionales de la Universidad de Cundinamarca del programa de Administración de Empresas, de acuerdo a la formación recibida en el aula y en sus ambientes sociales. Incluir en el programa temas que permitan ayudar a los estudiantes y graduados fortalecer su carácter y criterio para tomar decisiones. Para tal fin se tiene en cuenta información de fuentes primarias (internas) y fuentes secundarias (externas).

7.1.2 Población:

La población a estudiar, son los graduados de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá, del programa Administración de Empresas de los años 2014 -

¹⁰³ MORALES, Frank. Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. 16 de septiembre 2010. P 2

2016, registrados en las bases de datos de la oficina de Admisiones y Registro de la Universidad de Cundinamarca.

- Total graduados registrados en Fusagasugá: 238.
- Hombres: 83
- Mujeres: 155.

7.1.3 Muestra:

Para realizar la investigación, se elaboró la técnica de muestreo no probabilístico, por presentarse varios problemas que no permitieron llegar a todos los graduados, porque:

- a. Muchos de los graduados se encuentran fuera de la ciudad.
- b. La ley estatutaria 1581 de 2012 se protegen los datos personales de los graduados, por ello, no se permite tener acceso a los datos requeridos.
- c. Los graduados localizados no contaban con el tiempo suficiente para elaborar la entrevista.

Por ello, al usar una técnica no probabilística es necesario elaborar un muestreo de bola de nieve¹⁰⁴ este método permite que las personas alcanzadas de la población nos den información de su red social, la cual permita que relacionen a otros individuos con la investigación sin salirse de la población principal.

Muestra total alcanzada: 49 graduados.

7.2 Herramienta de recolección de información

La entrevista fue la herramienta que permitió recolectar información pertinente de los graduados de la Universidad de Cundinamarca en Administración de Empresas; esta nos accedió a entender, que tanto influyó el conocimiento ético adquirido en su transcurso como estudiante de la universidad. Los resultados ayudan a mostrar si hace falta generar más conocimientos éticos en los alumnos actuales de la

¹⁰⁴ ESPINOZA, Priscilla. Muestreo de bola de nieve. Departamento de probabilidad y estadística. Tomado del estudio de Leo. A Goodman de la Universidad de Chicago artículo de 1961 "Snowball Sampling".

institución, permitiendo así, una mejora en la forma de actuar y de razonar de los mismos.

Permitió a su vez, aproximarse a identificar el conocimiento de los graduados, reconociendo ellos que priorizan, mostrando un punto de partida, para generar nuevas investigaciones relacionados con temas éticos y morales afines con la administración de empresas.

7.2.1 Entrevista

La entrevista tipo estructurada, se preparó con anterioridad y se realizó de acuerdo a la información adquirida en el código de ética de administración de empresas y el syllabus vigente, con el fin de dar un orden a los cuestionamientos, de forma tal, que contenga preguntas acordes que apoyen el estudio planteado. Las preguntas totales realizadas fueron 17, aplicadas de igual manera a los 49 graduados entre los años 2014 – 2016 en Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá:

7.2.1.1 ENTREVISTA

- 1) ¿Conoce el código de ética del administrador de empresas?
- 2) ¿Conoce la ley 60 de 1981?
- 3) ¿En su trayecto como profesional, ha leído el código de ética administrativa? Si lo ha leído, ¿Qué importancia tiene el Título III del código de ética en su desempeño como profesional?
- 4) ¿Sabe que es el consejo profesional de administración de empresas y cuáles son sus funciones?
- 5) ¿Sabe cuál es el otro deber fundamental del administrador de empresas que es diferente a los aspectos técnicos y financieros?
- 6) ¿Influye la constitución política de Colombia en el código de ética de administración de empresas? Si su respuesta es sí. ¿por qué?
- 7) ¿Por qué se debería poner los principios éticos por encima de los intereses personales y de los de la empresa?
- 8) ¿Los principios éticos y morales pueden ayudar a mantener un comportamiento adecuado en el trabajo?
- 9) ¿Es importante ser honesto en su trabajo?
- 10) ¿Denunciaría ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas Las actuaciones que supongan una práctica ilegal de la profesión, cualquier negocio que sea deshonesto, corrupto o impropio? ¿Lo ha hecho?

- 11) ¿En algún momento como profesional, le han propuesto prestar su servicio a personas o entidades cuyas prácticas u honorabilidad estén en contra de los principios éticos o fuera de la ley?
- 12) ¿Cree que tiene relación directa el servicio comunitario con la profesión de administración de empresas?
- 13) ¿Cree que tiene relación la calidad de elaboración de un producto o un servicio prestado con la ética y moral de un administrador?
- 14) ¿Ha ayudado a crear planes de servicio social o trata de generar beneficios sociales?
- 15) ¿Usted cree que el mal empieza desde la ignorancia de la ética y la moral?
- 16) En el lugar donde se desempeña, ¿conoce si existen proyectos sociales y ecológicos?

(Pregunta Extra que ayudará al proyecto con su opinión)

- 17) ¿Cree que son suficientes los temas desarrollados en la materia de Ética de los negocios, para fortalecer la cultura ética en usted? si no es así, ¿Cree que debe existir otros métodos para incrementar dicha cultura?

(La herramienta es de mi autoría)

Por motivos de distancias y tiempo de los graduados se implementó la entrevista estructurada de manera virtual teniendo las mismas características anteriores, son 17 preguntas en total, permitiendo el desarrollo normal del mismo. Se elaboró por medio de Google, los graduados debían responder de manera libre y honesta, recordando los puntos a resolver con el conocimiento adquirido en su formación, con relación a ética moral y ética profesional.

4 Imagen: Entrevista Electrónica

<p>ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN ÉTICA DE LOS GRADUADOS DE LOS AÑOS 2014 - 2016 EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SEDE FUSAGASUGÁ</p> <p><small>Por favor contestar de manera sincera, si no conoce/afirma la respuesta, no lo busque, ya que de esto depende el resultado y el apoyo que se pretende dar a la comunidad en la carrera de administración de empresas sobre ética profesional.</small></p> <p><small>*Obligatorio</small></p> <p>1. ¿Conoce el código de ética del administrador de empresas? *</p> <p>Tu respuesta</p> <p>2. ¿Conoce la ley 60 de 1981?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>3. ¿En su trayecto como profesional, ha leído el código de ética administrativa? Si lo ha leído, ¿Qué importancia tiene el Título III del código de ética en su desempeño como profesional?</p> <p>Tu respuesta</p>	<p>4. ¿Sabe que es el consejo profesional de administración de empresas y cuáles son sus funciones?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>5. ¿Sabe cuál es el otro deber fundamental del administrador de empresas que es diferente a los aspectos técnicos y financieros?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>6. ¿Influye la constitución política de Colombia en el código de ética de administración de empresas? Si su respuesta es sí, ¿por qué?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>7. ¿Por qué se debería poner los principios éticos por encima de los intereses personales y de los de la empresa?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>8. ¿Los principios éticos y morales pueden ayudar a mantener un comportamiento adecuado en el trabajo?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>9. ¿Es importante ser honesto* en su trabajo?</p> <p>Tu respuesta</p>	<p>10. ¿Denunciaría ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas Las actuaciones que supongan una práctica ilegal de la profesión, cualquier negocio que sea deshonesto, corrupto o impropio? ¿Lo ha hecho?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>11. ¿En algún momento como profesional, le han propuesto prestar su servicio a personas o entidades cuyas prácticas u honorabilidad estén en contra de los principios éticos o fuera de la ley?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>12. ¿Cree que tiene relación directa el servicio comunitario con la profesión de administración de empresas?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>13. ¿Cree que tiene relación la calidad de elaboración de un producto o un servicio prestado con la ética y moral de un administrador?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>14. ¿Ha ayudado a crear planes de servicio social o trata de generar beneficios sociales?</p> <p>Tu respuesta</p>	<p>15. ¿Usted cree que el mal empieza desde la ignorancia de la ética y la moral?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>16. En el lugar donde se desempeña, ¿conoce si existe proyectos sociales y ecológicos?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>(Pregunta Extra que ayudará al proyecto con su opinión)</p> <p>Elige -</p> <p>17. ¿Cree que son suficientes los temas desarrollados en la materia de Ética de los negocios, para fortalecer la cultura ética en usted? si no es así, ¿Cree que debe existir otros métodos para incrementar dicha cultura?</p> <p>Tu respuesta</p> <p>*la honestidad constituye una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con sinceridad y coherencia, respetando los valores de la justicia y la verdad. (tomado de: https://definicion.de/honestidad/, [En línea])</p> <p><input type="checkbox"/></p>
--	---	--	---

Fuente: Elaboración propia

La entrevista es de carácter anónimo para que el graduado pueda dar información más exacta.

7.3 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

7.3.1 Clasificación

Las preguntas existentes en la herramienta, fueron elaboradas de forma cualitativa, en esta se plantearon preguntas cerradas de carácter dicotómico, permitiendo delimitar las respuestas a características específicas de la investigación. Igualmente, el estudio requirió el aporte personal de los graduados, por tal razón en la herramienta se formularon preguntas abiertas y aunque se hicieron las mismas preguntas a todos, ayudó a generar comentarios valiosos, para no perder información importante. La entrevista se clasificó de la siguiente manera:

- El primer momento, corresponde a las 6 primeras preguntas de carácter dicotómico, dirigidas al conocimiento de leyes que reglamentan la Administración de empresas en Colombia, saber sobre el concejo profesional de administración de empresas, así como la comprensión que tienen acerca del código de ética de administración de empresas. Estas se delimitan para buscar una respuesta más concreta y llegar a una conclusión más acertada
- La segunda parte se orientó a identificar si el profesional es tolerante o no a la corrupción en su entorno laboral y que tanta conciencia ética tiene en el lugar donde se desempeña.
- La tercera parte, es la opinión del graduado respecto a la conformidad con la educación ética recibida en la institución Universitaria.

7.3.2 Codificación

La consolidación de los datos de pregunta tipo cerrada se hará de la siguiente manera

Tabla 1		
PREGUNTA CERRADA		
	SI	Respuestas de personas entrevistadas
	NO	
Fuente: Elaboración propia		

- Dependiendo de la respuesta se hizo un conteo de la frecuencia y se procedió a tabular los resultados
- Para consolidar la frecuencia de los datos de preguntas abiertas, se elaboró la siguiente categorización.

<i>Tabla 2 Consolidación de datos preguntas abiertas</i>	
Alto Conocimiento	RESPUESTA DEL ENTREVISTADO
Mediano Conocimiento	
Bajo Conocimiento	
Fuente: Elaboración propia	

- Se dio un valor de alto conocimiento, mediano conocimiento o bajo conocimiento, dependiendo de la respuesta dada y la respuesta concreta que mostro el graduado.

8 RESULTADOS

8.1 Análisis de documentos institucionales para el desarrollo de núcleo temático

8.1.1 Análisis del proyecto educativo universitario

Los procesos pedagógicos de la universidad de Cundinamarca han cambiado, la transformación del proyecto educativo universitario “Adoptado mediante Acuerdo 018 de 2016”¹⁰⁵, muestra un interés por el crecimiento humano de los estudiantes “...consagra su compromiso con la sociedad colombiana hacia el futuro, en un contexto epistemológico, social y político que responde a las necesidades de formación de ciudadanos con sólidos principios éticos, humanos y altamente calificados...”¹⁰⁶ esto, da un impulso a las buenas prácticas y al compromiso no solo con la región, sino también, con el departamento y el país.

¹⁰⁵ PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO. Universidad de Cundinamarca generación siglo XXI [En línea]. Colombia. Disponible en: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/component/k2/item/43-proyecto-educativo-universitario>

¹⁰⁶ Ibid. Presentación.

Si la educación se basa en procesos pedagógicos éticos y normativos, los graduados de la universidad de Cundinamarca, serán eslabones que permitan fortalecer al País ya que los mismos contribuirán a eliminar la corrupción. El P.E.U de la universidad, se convierte en una herramienta que guía la toma de decisiones y además afianza la formación en valores construyendo personas más idóneas para el desempeño de su profesión.

Los preceptos en los que se guía el PEU, están basados en:

- Educar para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.¹⁰⁷

Si se tiene un proceso de educación para la vida, se deben tener claras las características éticas del mismo, ya que las decisiones que se puedan tomar no solo en la academia, sino también fuera de ella, mostrarán el tipo de educación que se está ofreciendo en la universidad de Cundinamarca, siendo los valores democráticos muy importantes, es necesario enseñar ética autónoma, donde los procesos cognitivos no se dejan influenciar por decisiones ajenas a los pensamientos propios, estas decisiones serán tomadas por medio de un análisis personal. Si se tiene claro este concepto, se puede mantener una formación que muestre resultados no solo en las decisiones que pueda tomar de su carrera sino también en su cotidianidad.

En los conocimientos de civilidad y libertad, si el estudiante tiene bases éticas establecidas desde el inicio de la carrera, las decisiones de civilidad serán tomadas de manera correcta, esto ayuda a elegir caminos que puedan influenciar a los demás ciudadanos.

- Formar no solo profesionales, sino hacer de la comunidad académica un conjunto de seres humanos integrales, responsables y solidarios.¹⁰⁸

Se busca no solo ayudar a formar estudiantes culturalmente educados, sino también, personas responsables y solidarias. Se pretende aumentar la capacidad de aceptación a la diversificación de pensamientos culturales o en pensamientos equitativos de género. Es necesario que se genere por intención del mismo individuo y no sea implantada la culpa por un ente externo, esto solo muestra que la formación tiene que ser en valores éticos teóricos y que la misma guía sea transversal y con diferentes estrategias.

¹⁰⁷ Ibid. Presentación

¹⁰⁸ Ibid. Presentación.

- Concebir al profesor como sujeto libre, transformador, colaborativo, gestor de conocimiento, quien hace posible la universidad pública del siglo XXI. Así mismo, al estudiante como centro del proceso de formación, creador de oportunidades, autónomo, crítico y propositivo¹⁰⁹

Los profesores son parte fundamental del crecimiento del estudiante, por ende es relevante que los tutores muestren una actitud colaborativa la cual es evidente en la Universidad de Cundinamarca. Se puede acercar al estudiante a la ética por medio de los docentes, dando charlas que muestren la importancia del tema, de esta manera crear compromiso en los alumnos.

- Garantizar que la Universidad sea una organización en constante transformación, agente de transmodernidad, caracterizada como una realidad académica, científica, visible, dinámica, abierta, reflexiva, crítica, interconectada; cuya operación sea en tiempo real.¹¹⁰

Siendo la Universidad de Cundinamarca una institución con interés de constante transformación, se debe garantizar que la misma pueda tener un mayor alcance por medio de talleres y especializaciones para los mismos trabajadores, en una organización, se conoce que la renovación de conocimiento para los colaboradores, mejora los procesos internos de una organización, por ende los procesos de crecimiento ético y moral que se les pueda dar a los docentes, facilita el crecimiento de la institución.

8.1.2 ANALISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP)

8.1.2.1 Componentes teleológicos¹¹¹

En el proceso de análisis del proyecto educativo de programa, se encuentra como referente en la visión los conceptos de ética, en estos, se resalta los mismos fundamentos de dicha disciplina y la responsabilidad social, la cual, es relevante, esta se encuentra estipulada en los deberes como administradores de empresas, también se halla en el artículo 6 del código de ética administrativa en la ley 60 de 1981.

¹⁰⁹ Ibid. Presentación.

¹¹⁰ Ibid. Presentación.

¹¹¹ SANTOS MONTERO, Alfonso. Proyecto Educativo De Programa. Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, programa Administración de Empresas. 2004.

La misión está encaminada a la solución de problemas empresariales y organizacionales en la comunidad o la región, teniendo claro este eje, es importante tener los eslabones que hacen a un administrador, como la formación y concientización en procesos limpios, claros, con pensamientos autónomos en ayuda a la comunidad en todo tipo de solución social, el cual permite el crecimiento de la región.

Los objetivos, están guiados a promover el pensamiento emprendedor, mejorar los proyectos de empresa y generar mentes investigativas, así crea un cambio en la forma de vida, aparte de incrementar la utilización de los procesos tecnológicos de la universidad.

En un objetivo, se habla de “Procurar la formación de ciudadanos íntegros como modelo para la sociedad”¹¹² para esto, es importante tener el Ideario Ético de la Universidad de Cundinamarca, en el muestra la importancia que da la institución a la formación íntegra del estudiante y los esfuerzos por lograr dicha meta.

Los principios y valores del programa relacionados con la disciplina ética en administración de empresas, tienen incluidas cinco bases importantes, las cuales también están en el código de ética administrativo y son: “Responsabilidad social, actitud ética, Autonomía, tolerancia y respeto a la diferencia y proyección social”¹¹³.

Se agrega siete valores en la facultad, los cuales son:

- Dignidad¹¹⁴: Se pretende que el estudiante se valore y se distinga dentro de un grupo social, dándose la importancia necesaria en la cotidianidad.
- Integridad¹¹⁵: Los estudiantes tendrán conciencia frente temas “éticos, políticos económicos y sociales”¹¹⁶, si los administradores tienen una mayor saber moral, pueden llegar a ser estudiantes íntegros que no se dejen guiar por los comportamientos que puedan tener, siempre tendrán la moral como primera opción.

¹¹² Ibid. P. 7

¹¹³ Ibid. p. 9

¹¹⁴ Ibid., p. 9

¹¹⁵ Ibid., p. 9

¹¹⁶ Ibid., p 9

- Veracidad¹¹⁷: Esto crear interés en la investigación, para que todo lo aprendido sea rectificado por los estudiantes, esto ayuda a tener pertenencia del conocimiento e interés en la Fundamentalización del conocimiento adquirido.
- Lealtad¹¹⁸: La lealtad es el sentimiento de respeto que debe tener los estudiantes sobre los valores o principios morales que tiene la institución, así como también la pertenencia institucional.
- Equidad¹¹⁹: Este abarca el respeto a todos los estudiantes independientemente de la cultura o género.
- Solidaridad¹²⁰: También, es importante aparte del trabajo en equipo, es el interés por ayudar a los demás sin recibir nada a cambio, una ayuda real en momentos difíciles para compañeros así también el compromiso con los educadores.
- Compromiso¹²¹: Es como aplicar el conocimiento que se adquiere y aplicarlo con la cotidianidad.

En los componentes pedagógicos del PEP, en referentes disciplinares, están creados para elaborar y matizar la ciencia, el arte, técnica y disciplina. Lo cual se dice que “*La administración es un proceso inteligente*”¹²². También se dan unos lineamientos de enseñanza, los cuales están basados en marcos de referencia, donde encontramos Peter Sengel, Jean Paul Sallenave, March y Simon, en ellos se encuentra la realidad de la globalización. Los fundamentos humanistas se encuentran los teóricos Elton Mayo, Douglas McGregor, Robert Owen, Abraham Maslow, Rensis Likert, estos se centran en el desempeño de la organización. El fundamento de la calidad se toma de Edward Deming, William Ouchi, Michael Porter, Peter Drucker, en ellos se encuentran los cambios administrativos para nuevas tendencias.

Estos aspectos son relevantes para la formación sistémico-humanístico-participativo de los estudiantes, se dice en el PEP que no se desconocen otros

¹¹⁷ Ibid., p 9

¹¹⁸ Ibid., p 9

¹¹⁹ Ibid., p 9

¹²⁰ Ibid., p 9

¹²¹ Ibid., p 9

¹²² Ibid., p 12

planteamientos que puedan contribuir a la excelente formación del administrador de empresas.

Los modelos pedagógicos están divididos en críticos, culturales o sociales, por ende los procesos críticos que expresa la capacidad reflexiva y dialéctica, son fundamentales para la relación que el estudiante tiene con el mundo y como puede interferir en el mismo.

Como proceso ético es fundamental, ya que no es necesario que las bases estén arraigadas en él, solo con su lógica, puede ser capaz de no tomar malas decisiones en los procesos administrativos gracias al carácter integro que la institución ayuda a formar.

La cultura en la región puede variar, es importante que el estudiante sepa en qué situación está el territorio y como de manera profesional puede interactuar con la misma, ya que puede comprender las necesidades de la zona y que tanto requiere, teniendo así un criterio acertado y fomenta mejoras al crecimiento social.

La estrategia metodológica del programa es de pedagogía por proyectos, creando una autonomía en los trabajos realizados y una práctica constante, gracias a la elaboración de planes, permitiendo crear experiencias investigativas y dando sentido de pertenencia a los problemas de la región.

En el proyecto educativo de programa se muestra el **objeto de la profesión**, la cual es la empresa y la toma de decisiones. También se encuentran los objetivos del profesional, en este, la administración de la organización, crea un buen ambiente de trabajo, ser un buen líder y genera más conocimiento de la administración.

“A partir de estos elementos, se desarrolla la formulación de las competencias que identifican al profesional de Administración de Empresas graduado de la Universidad de Cundinamarca, a saber:

- a. Comprender e interactuar con el entorno organizacional de manera armónica, efectiva y desarrolladora.
- b. Crear y orientar organizaciones con sentido ético y progresista

c. Desarrollar procesos de investigación en el campo de la administración”¹²³

El segundo punto muestra una parte importante de este proyecto, se pretende con este lineamiento, generar organizaciones con sentido ético, combatiendo la corrupción presente en Colombia, bajando índices del mismo y creando confiabilidad en las entidades colombianas gracias a las aportaciones que la universidad ofrece a los estudiantes y futuros profesionales.

En el microdiseño curricular (Imagen 5), muestra la ética de los negocios solo con dos créditos, esto no des amerita la importancia del núcleo temático, ya que la Universidad de Cundinamarca deja ver el compromiso que tiene más allá de una asignatura centrada en la formación integral del estudiante; el sesgar la responsabilidad de la enseñanza ética en un núcleo temático impediría la constante retroalimentación que dicha disciplina, por ellos se requiere, transversalidad en este tema.

5 Imagen: Microdiseño curricular			
Contenido	Núcleos		Créditos Académicos *
	Conocimiento	Temáticos	
Formación básica y humanidades	Formación Udescina	Cátedra Udescina	3
		Política y cívica	3
	Estructuras matemáticas	Matemáticas I y II	5
		Estadística I y II	5
	Humanidades	Antropología social	3
		Ética de los negocios	2
		Sociología general	3
Administración y organizaciones	Epistemología de la administración	Historia del desarrollo empresarial	2
		Pensamiento administrativo I y II	6
	Legislación Empresarial	Legislación empresarial I, II y II	8
	Dinámica organizacional	Procesos organizacionales I y II	6
		Desarrollo organizacional	2
	Diagnóstico y estrategia	Negociación I y II	5
		Diagnóstico organizacional I y II	5
Economía y finanzas	Economía	Estrategia gerencial I y II	5
		Economía I y II	6
	Finanzas	Contabilidad	2
		Matemáticas Financieras	3
		Finanzas I y II	6
Producción y operaciones	Operaciones	Sistemas de producción	3
		Sistemas de servicio	3
		Investigación de operaciones	2
		Calidad y normas técnicas	4

Fuente: Proyecto Educativo de Programa, Administración de Empresas, Universidad de Cundinamarca

¹²³ Ibid., p 16

En el desarrollo de proyectos empresariales se generan para el desarrollo de la región, actividades de aprendizaje que permite interactuar de maneras diferentes con el entorno profesional, por ello, en algunos núcleos se puede encontrar diferentes practicas con empresas de la región. Algunas prácticas incluyen: Asesorías, consultorías con algunas empresas de la ciudad “Actividades académicas, participación de estudiantes y docentes en eventos que complementan procesos de aprendizaje, para lo cual se realiza: Feria empresarial de la Universidad”¹²⁴

En estos procesos los estudiantes y profesores pueden crear nuevas cesiones donde se genera diferente conocimiento que vienen de diferentes puntos de vista, ayudando a mejorar los procesos de discernimiento. Existen charlas de ética que no se pueden ignorar, estas podrían estar dirigidas por Bienestar Universitario o también por los psicólogos de la Institución y se deben tener en cuenta para generar interés en los alumnos.

8.1.3 Análisis del syllabus “Ética de los negocios” versión 3

La Justificación, apunta al ser del hombre, a la toma de decisiones y a elegir opciones sin dejarse guiar por el instinto que se despierta por el entorno, de esta forma convirtiéndose en un ser autónomo. Se tiene en cuenta el problema de la sociedad o cultura colombiana, donde existen tantos problemas de moral en las empresas, dando paso a la corrupción en las organizaciones, por eso la Ética de los negocios, es tan importante como núcleo en la Universidad de Cundinamarca. Es evidente que los problemas en los mercados existen desde que se consolidan, por ello, es importante también conocer de donde nacen estos inconvenientes organizacionales y cuáles pueden ser sus posibles soluciones.¹²⁵

“La ética profesional debe entenderse como una disciplina formativa en permanente desarrollo hacia la cualificación de la vida”.¹²⁶ Se enfatiza el tema como “disciplina formativa, por ende, se debe estar recordando este punto y no sesgarlo a una sola materia y dar responsabilidad a un solo sector, ya que este tema es de naturaleza transversal. Más adelante se hablará de este tema con mayor detenimiento.

El objetivo del Syllabus expresa que: “El estudiante, la persona y/o profesional estará en capacidad de analizar la ética y la moral con sus respectivas

¹²⁴ Ibid., p 25

¹²⁵ COLOMBIA, Universidad de Cundinamarca. Syllabus, “Ética de los negocios” versión 3. 2012. p 7

¹²⁶ Ibid., p 1

consecuencias, en la toma de decisiones que el realice en los negocios personales, representando una empresa, una comunidad”¹²⁷. Para los alumnos, es importante no solo poder discernir las decisiones que se puedan tomar en su vida laboral, sino también, reconocer que esta tiene mucha relación con la Administración de Empresas, enfatizando la importancia no solo para su cotidianidad, más bien, para encontrar una pertenencia por el valor propio o por las organizaciones que el representará.

En las “competencias profesionales o específicas” se muestra el estudiante que cualidades tendrá, muchas de ellas centrar la mirada en la importancia de la ética, en “emprendimiento” se pretende generar una “conciencia de compromiso”¹²⁸ para generar una “transformación de la sociedad” y en la competencia “humana” se toma el derecho fundamental de la vida humana. Entonces al saber esto, es necesario que en la materia se enseñen las bases éticas necesarias como también los artículos de Constitución política de Colombia que influyen el Código de ética profesional.

En el syllabus en las “COMPETENCIAS BASICAS Y DE CONTEXTO O GENERICAS”¹²⁹ se habla de crear conciencia y generar un “proyecto de vida ético”, si esta cualidad se cultiva en el estudiante, podría analizar de manera óptima las acciones constantes en las organizaciones, de esta forma, siendo administrador de empresas, ayudar a las empresas de la región, para que no tenga problemas con procesos corruptos y faltos de moral.

En las competencias del programa se dice que “el estudiante al finalizar el curso:”¹³⁰ “debe identificar llevando a la practica la ética”¹³¹ para llevarlo a la “aplicación de los negocios”¹³² y también “Debe conocer y llevar a la practica la ética, la moral en las diferentes relaciones de su entorno interno y externo”¹³³ pero el estudiante debe reconocer la ética como disciplina de la cual depende la Administración como también el reconocer el código de ética para fundamentar su conocimiento y tener pertenencia del mismo.

En el syllabus se muestra el interés por enseñar responsabilidad a los estudiantes y se exige la entrega de los trabajos a tiempo, de esta forma genera un compromiso

¹²⁷ Ibid., p 2

¹²⁸ Ibid., p 2

¹²⁹ Ibid., p 2

¹³⁰ Ibid., p 3

¹³¹ Ibid., p 3

¹³² Ibid., p 3

¹³³ Ibid., p 3

con el mismo y de esa misma forma se le enseña a los estudiantes a tener una responsabilidad con los procesos que genere, no solo se debe hacer en este núcleo temático, sino también, en los procesos futuros.

Ahora en las “competencias del curso”¹³⁴ en los contenidos se encuentran: el “Sentido y finalidad de la Ética.”¹³⁵ Temas como la “conceptualización”, la “importancia de la ética y la moral” pero se debe crear una conexión con la administración para que los estudiantes vean la importancia del mismo; “Fundamentos de la ética, “La persona como sujeto de la ética, la Heteronomía. Autonomía. Libertad, responsabilidad y La conciencia moral”¹³⁶, son importantes, para que los alumnos puedan fundamentarlos con sentido de pertenencia

En “Defensa de la Naturaleza, también la Humana”, el Código de Ética ayuda a los estudiantes a analizar mejor los procesos de dicha disciplina; el acuerdo, muestra directamente como se relaciona la ética con la administración, reglamenta el mismo, guiando a un buen comportamiento profesional. Está bien planteado dicho propósito, porque permite al estudiante formar su integridad por medio de una herramienta, como lo es el Código, así poder generar una posición profesional con fundamentos claros y precisos.

En las “Estrategias y/o actividades”¹³⁷ se encuentra la “Importancia de la Ética en los negocios en la formación personal y profesional del Administrador de Empresas”¹³⁸ esta habilidad debe ir dirigida con teorías que muestren gran relevancia del mismo, como lo expresa el syllabus, las cuales se dictan en la cátedra de manera didáctica para generar interés en el estudiante.

“Socializaciones en clase. Elaboración de informes, Técnicas de trabajo grupal. Cineforo. Lecturas de reflexión, Realizar mapas conceptuales, cuadros sinópticos y ensayos”¹³⁹ estos métodos, ayudan al estudiante a tener una mejor recepción de los temas que se dan en la materia, pero como la ética es una disciplina, se necesita cultivar su esencia, por ellos se requiere la utilización de estrategias no solo en esta materia sino también en las demás asignaturas como también en la Universidad. Estas estrategias pueden ser: foros de discusión en la importancia de la ética,

¹³⁴ Ibid., p 3

¹³⁵ Ibid., p 4

¹³⁶ Ibid., p 4

¹³⁷ Ibid., p 5

¹³⁸ Ibid., p 5

¹³⁹ Ibid., p 5

charlas dirigidas por los psicólogos de Bienestar Universitario para mostrar la importancia de estos temas con relación a su diario vivir, etc.

En “estrategias y/o instrumentos de evaluación”¹⁴⁰ se habla de “Nivel de responsabilidad y compromiso”, este proceso es recomendable retroalimentarlo, para así ayudar su cumplimiento. No solo es importante la retroalimentación en esta materia, es necesario hacerlo en las demás asignaturas, los estudiantes no logran dimensionar la importancia de esta disciplina y podrían olvidar muchos aspectos importantes de la misma, por ello, estos pueden cometer errores en la institución, lo cual es importante corregir si ocurre, mostrando así como el no tener esta disciplina puede afectarlo cuando sean profesionales.

El syllabus contiene amplia bibliografía, para consultar temas afines a la ética, se tiene en cuenta las tic y se proponen diseños de códigos de ética empresarial.

El syllabus es un documento completo con contenidos importantes, metodología participativa y de reflexión y un material bibliográfico actual.

8.1.4 La transversalidad en la educación ética

En el Foro Iberoamericano sobre “Educación en Valores” organizado por la OEI en Montevideo, del 2 al 6 de octubre de 2000 se habló del tema “La transversalidad en la educación moral” en ella, la Licenciada María Oraisón, habla de la importancia de ser un objeto de estudio que no solo se represente en una materia, sino más bien, que los ejes temáticos transversales favorezcan, no sólo a la adquisición de información relevante o significativa, sino también al desarrollo de estructuras de pensamiento y de acción.¹⁴¹

Esto es posible en el Programa de Administración de Empresas, ya que existe una articulación en “ética de los negocios” con otros núcleos temáticos, como por ejemplo: “Comunicación, Investigación, Pensamiento Administrativo, Procesos Organizacionales, Microeconomía, Macroeconomía, Constitución y Democracia, Catedra Udecina.”¹⁴² Estas materias de igual forma se entrelazan con otras asignaturas, formando una cadena entre ellas, por eso es importante crear un plan para que todos los núcleos temáticos de la carrera, generen interés en los

¹⁴⁰ Ibid., p 5

¹⁴¹ ORAISÓN, María. “La transversalidad en el Currículo”. Foro Iberoamericano sobre “Educación en Valores” Montevideo, 2000. [En línea]. Disponible en: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_trans_educ_moral.htm., p 5

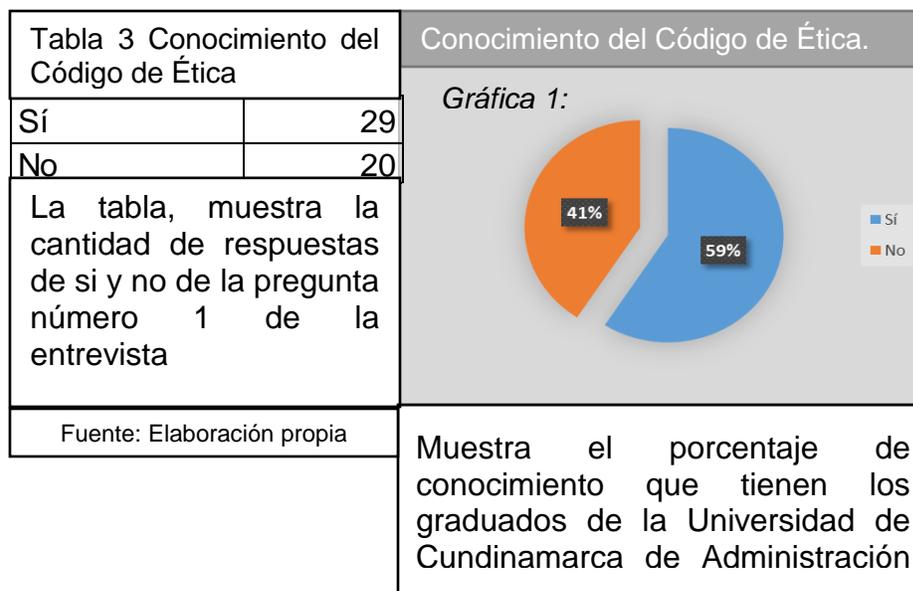
¹⁴² UNIVERSIDAD DE CUNDIMARCA. Op. cit., p 1

estudiantes en temas relacionados con ética, como también la importancia de crecer íntegramente como profesional.

No se pretende limitar el acercamiento del estudiante a temas éticos con los núcleos temáticos de la carrera, es importante buscar factores que influyan en el crecimiento íntegro de estos y los temas que más llaman la atención en ellos, como lo son la religión, los grupos de amistad o líneas políticas; ya identificado los factores, proponer por parte de otras dependencias de la universidad, (como por ejemplo Bienestar Universitario) actividades para lograr que el estudiante tenga una auto evaluación y pueda cuestionarse generando su carácter.

8.2 Tabulación y análisis de la entrevista

8.2.1.1 ¿Conoce el código de ética del administrador de empresas?



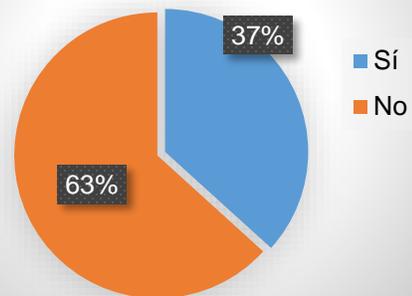
- En promedio el conocimiento del Código de Ética de administración de Empresas en los graduados de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá de los años 2014 – 2016 es medio, ya que se obtiene un desconocimiento del 41%. Este desconocimiento puede influenciar las demás respuestas a continuación. El conocer el código de ética ayuda a formar al profesional de manera íntegra, por ello es significativo que los graduados sepan más del tema. Al elaborar la pregunta, algunos se dispusieron a investigar para salir de la duda, mostrando interés en el tema planteado.

8.2.1.2 ¿Conoce la ley 60 de 1981?

Tabla 4 Conocimiento de la Ley 60 de 1981	
Sí	18
No	31
La tabla 4 muestra la cantidad de personas que contestaron sí o no a la pregunta numero 2	
Fuente: elaboración propia	

Conocimiento de la Ley 60 de 1981

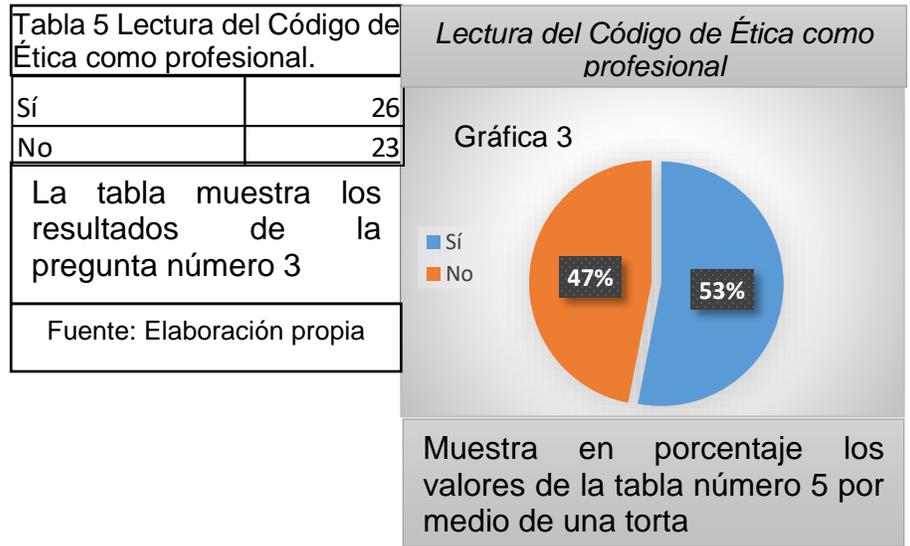
Gráfica 2



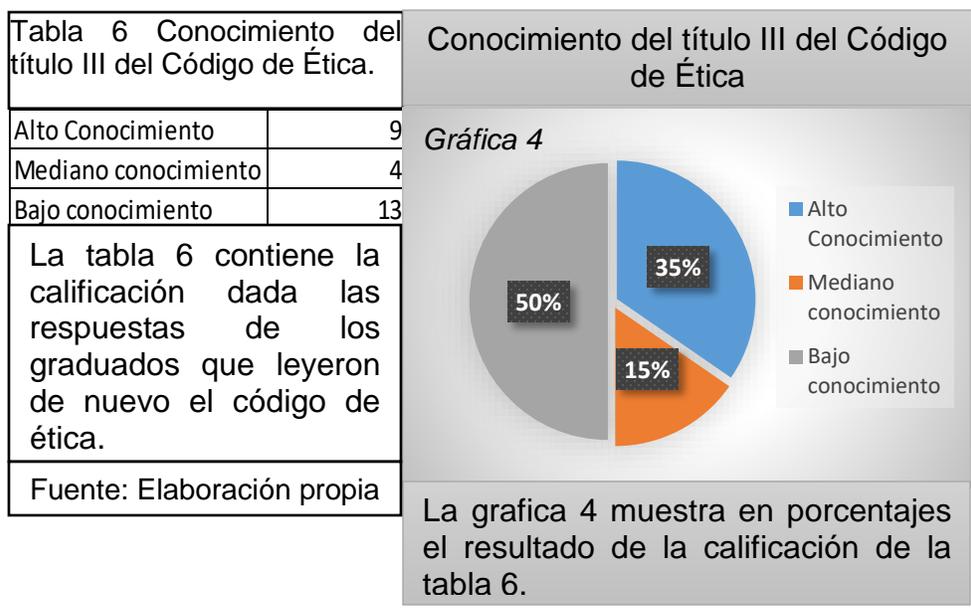
Contiene en porcentaje las respuestas de la tabla 4 con grafica tipo pastel.

- Las personas que no conocen la ley 60 de 1981 son el 63% siendo este un resultado alto. Afirman que la relación que tiene el desconocimiento de la ley no afecta directamente la elaboración de procesos como profesional y que el conocimiento de la misma se asemeja más a tenerlo como cultura general. Los que conocían la ley afirman que la mayoría de los graduados deberían saber de la misma ya que esta permite reconocer la Administración de Empresas en Colombia y sus funciones como profesional.

8.2.1.3 ¿En su trayecto como profesional, ha leído el código de ética *administrativa*? Si lo ha hecho, ¿Qué importancia tiene el Título III del código de ética en su desempeño como profesional?

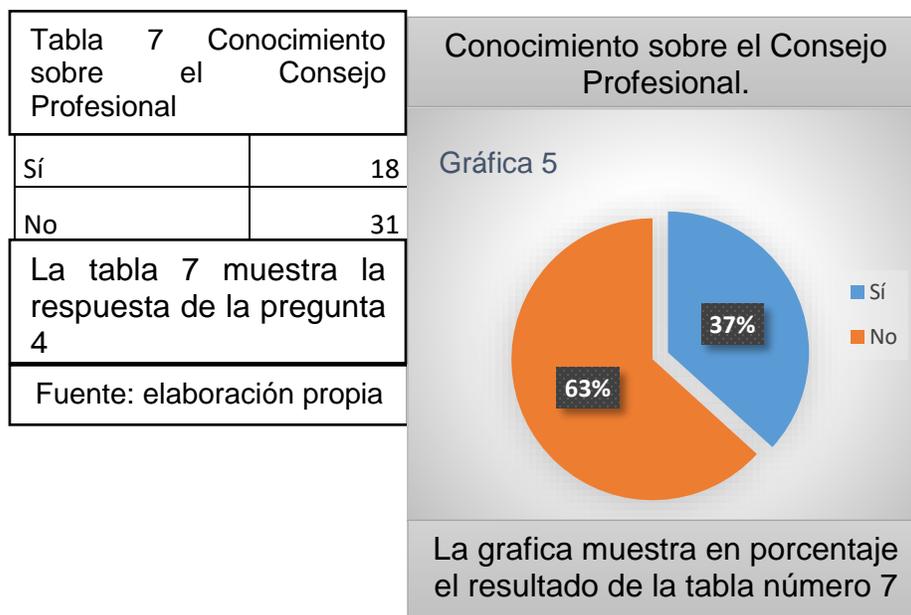


- El 47% de las personas siendo profesionales no han leído el código de ética y con relación a los graduados que no conocen del mismo se suman 3, que siendo profesionales no han tenido interés por volverlo a leerlo.
- Ahora, a los graduados que habían leído de nuevo el código de ética se les hizo una pregunta para conocer que tanto han retenido la información investigada por su cuenta.



- El 35% contestaban correctamente, hablaban de las sanciones al administrador por faltar al código de ética profesional.
- El 15% tenían idea de que trataba el capítulo, pero no tenían la certeza y se confundía al hablar.
- El 50% de las personas expresaron no recordar de que trataba el título y por ende no retuvieron la información cuando se hizo la investigación individual. Muchos de ellos argumentaban que no lo recordaban porque lo habían investigado hace ya un tiempo.

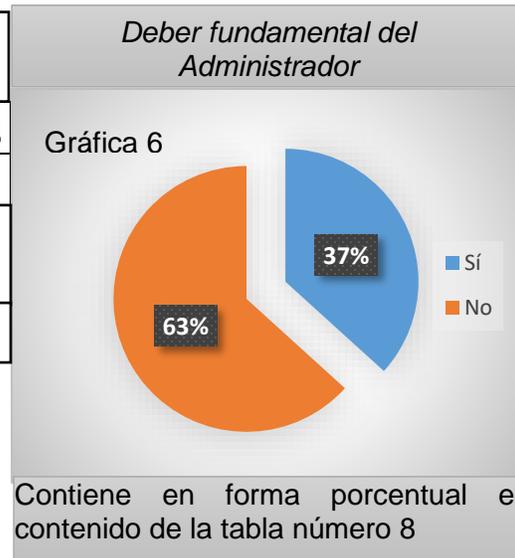
8.2.1.4 ¿Sabe que es el consejo profesional de administración de empresas y cuáles son sus funciones?



- Muchos graduados al contestar No, decían que no sabía de qué se encargaba tal entidad y no tenían conocimiento de su actividad, aunque algunas afirmaron que era la encargada de dar la tarjeta profesional, estaban siempre dudosas en su respuesta. Las personas que contestaron si son el 37%, dato que concuerda con las mismas que habían leído la ley 60 de 1981, estas saben correctamente las funciones o en gran medida saben relacionarlas, este hecho no es casual ya que la ley 60 habla del consejo profesional administrativo.

8.2.1.5 ¿Sabe cuál es el otro deber fundamental del administrador de empresas que es diferente a los aspectos técnicos y financieros?

Tabla 8 Deber fundamental del Administrador	
Sí	18
No	31
Contiene las respuestas de la pregunta numero 5	
Fuente: elaboración propia	



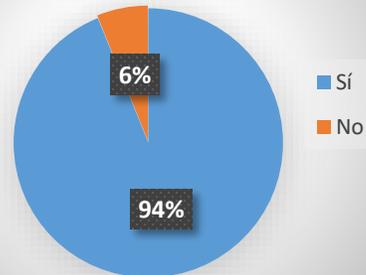
- El 63% daban su opinión pero no tenían conocimiento acertado del mismo. Las opiniones de las personas se relacionaban entre el servicio a la sociedad y el servicio humanitario, pero ninguno acertaba concretamente.
- El 37% de los graduados contestaron bien a esta pregunta, hablando del respeto de la dignidad humana, también hablando de la responsabilidad social que debe tener un administrador.

8.2.1.6 ¿Influye la constitución política de Colombia en el código de ética de administración de empresas? Si su respuesta es sí. ¿Por qué?

Tabla 9 Conocimiento de la Influencia de la constitución política de Colombia en el Código de Ética	
Sí	46
No	3
Contiene las respuestas de la pregunta 8, relacionadas con el conocimiento en relación de la constitución política v el código de ética	
Fuente: Elaboración propia	

Conocimiento de la Influencia de la constitución política de Colombia en el Código de Ética

Gráfica 7



Contiene de forma porcentual el contenido de la tabla número 9

- Muchos graduados contestaron SI, representadas en el 94% afirmando que el código de ética tenía que estar muy ligado con la Constitución Política de Colombia, hubo solo un 6% de personas que respondieron no dando a conocer que no conocían o no querían participar de dicha respuesta.
- A las personas que contestaron SI, se les pregunto el por qué creen que tiene relación.

Tabla 10 ¿Por qué tiene relación?	
Alta percepción	21
Mediana percepción	18
baja percepción	7
Contiene la calificación de precepción de la pregunta 6	
Fuente: Elaboración propia.	



- Al contestar el por qué, las personas tenían respuestas concretas y acertadas, lo cual representan el 46% siendo Alto el conocimiento que tenían, seguida del 39% respondiendo de manera prolongada y dando una respuesta no muy acertada al por qué existe tal relación y a continuación las personas que contestaban de manera rápida y no daban una respuesta concreta, las mismas representan el 15% siendo una respuesta de calificación baja.

8.2.1.7 ¿Por qué se debería poner los principios éticos por encima de los intereses personales y de los de la empresa?

Tabla 11 Percepción en priorización de los principios Éticos	
Alta percepción	30
Mediana percepción	14
baja percepción	5
La tabla 9 muestra las respuestas de los graduados a la pregunta numero7	
Fuente: Elaboración propia	

Percepción en priorización de los principios Éticos



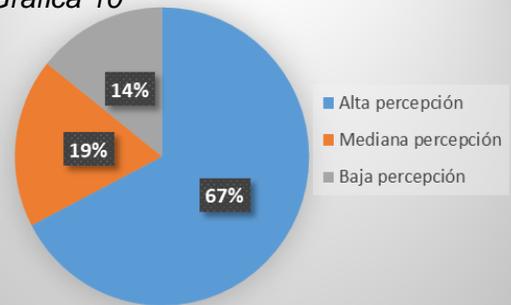
- La percepción de los graduados por la importancia de tener principios éticos sin importar los intereses personales o de la empresa son altos, ya que el 61% de las personas afirmaron que es muy importante ser éticos en cualquier momento y muestran interés por mantener sus ideales y su conciencia tranquila respecto al cumplir algún objetivo, las personas que contestaron con alguna variación, eran el 29%, estas personas aseguran que algunas cosas no pueden ser medidas de forma ética, pero que si la empresa donde trabajaban las pedían algún objetivo, tendrían que cumplirlo y no podrían arriesgar su lugar de trabajo, y el 10% decían que no podrían relacionar los actos económicos con los de la ética, que eran temas que podían chocar entre sí, por ende la calificación era baja.

8.2.1.8 ¿Los principios éticos y morales pueden ayudar a mantener un comportamiento adecuado en el trabajo?

Tabla 12 Influencia entre; Principios Éticos y el comportamiento laboral	
Alta percepción	33
Mediana percepción	9
Baja percepción	7
La tabla 10 contiene la calificación de las respuestas a la pregunta 10	
Fuente: elaboración propia	

Influencia entre; principios éticos y el comportamiento laboral

Gráfica 10



La grafica muestra en porcentajes los datos de la tabla 12.

- Los graduados que están de acuerdo con que la ética ayuda a tener un buen comportamiento pero que la actitud de los compañeros también influencia mucho en el ambiente laboral y que si no se mejora en grupo dicha armonía, no se podrá tener una completa tolerancia en el trabajo estas personas son el 19%, seguido de los graduados, dicen que cada quien trabaja bien y que si no son afectados por sus compañeros ellos tampoco afectarán a nadie, estas personas no argumentaban de la mejor forma y representan el 14% diciendo que aunque una persona fuera ética, ciertamente en muchas ocasiones dejarían de lado sus principios para hacer cosas que les convenían y de esta forma afectarían el ambiente laboral.

8.2.1.9 ¿Es importante ser honesto en su trabajo?

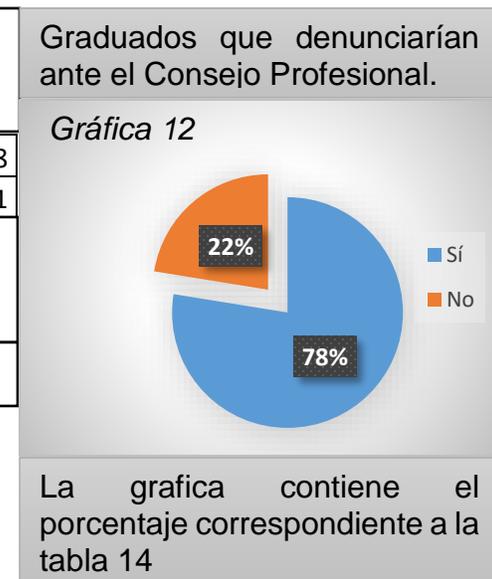
Tabla 13 Importancia de la honestidad	
Sí	49
No	0
La tabla 11 contiene las respuestas de la pregunta número 9	
Fuente: elaboración propia	



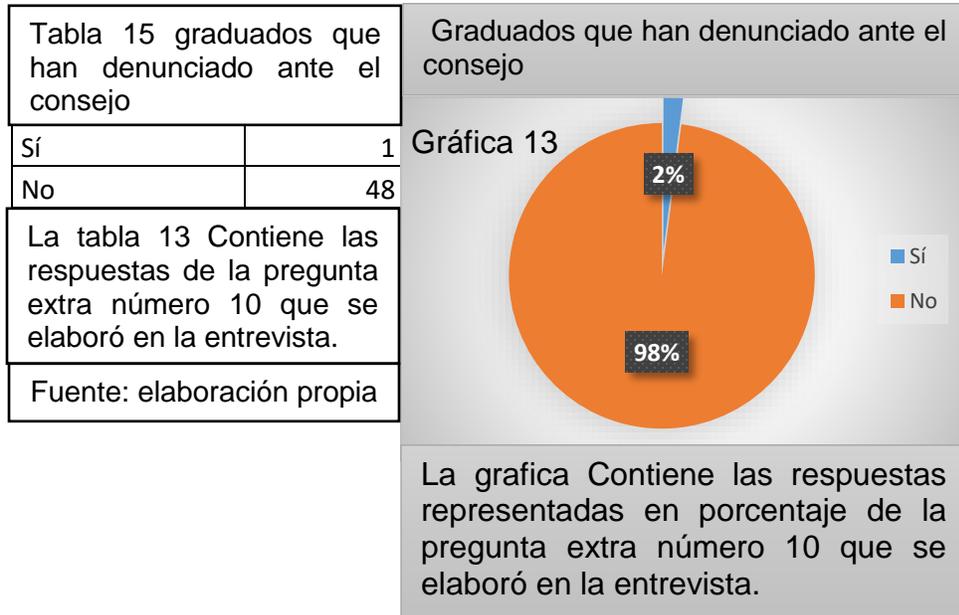
- El 100% de las personas entrevistadas dicen ser Honestas en su trabajo, mostrando mucha importancia y relevancia en serlo, ninguno de los graduados dijo lo contrario.

8.2.1.10 ¿Denunciaría ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas Las actuaciones que supongan una práctica ilegal de la profesión, cualquier negocio que sea deshonesto, corrupto o impropio?

Tabla 14 Graduados que denunciarían ante el Consejo Profesional.	
Sí	38
No	11
La tabla 12 contiene las respuestas de la pregunta número 10	
Fuente: Elaboración propia	



- El 22% afirma que no lo harían porque pueden acarrear problemas con las personas que se verán afectadas, como también problemas con los jefes, esto también denota desconocimiento del tema.
- Ahora se le pregunta a las personas si ellos en algún momento lo han hecho a lo cual respondieron



- La respuesta más recurrente era no, con el 98%, pero entre ellas, afirmaron que han hecho denuncios a sus jefes, pero muy mínimas. Solo una persona dijo si, la cual representa el 2%, esta persona asegura que uno de sus compañeros de trabajo el cual era administrador de empresas estaba haciendo negocios con una entidad al margen de la ley, por este motivo hizo el denuncia el cual fue anónimo, pero asegura que se demoró mucho el proceso antes de ver una acción en contra de la persona acusada.

8.2.1.11 ¿En algún momento como profesional, le han propuesto prestar su servicio a personas o entidades cuyas prácticas u honorabilidad estén en contra de los principios éticos o fuera de la ley?

Tabla 16 Propuestas de corrupción

Sí	16
No	33

La tabla 14 contiene las respuestas de la pregunta número 11

Fuente: Elaboración propia



- Esta cifra es la más preocupante y la que demuestra el incremento de corrupción en Colombia, ya sea en menor o mayor medida. Se encontró que el 33% de los entrevistados afirmaron que les habían propuesto de alguna manera ser corruptos o hacer alguna función fuera de las normas o leyes Colombianas o de la empresa.

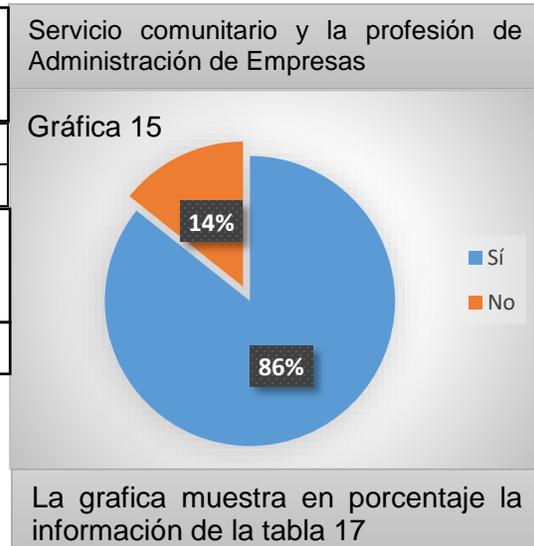
8.2.1.12 ¿Cree que tiene relación directa el servicio comunitario con la profesión de administración de empresas?

Tabla 17 servicio comunitario y la profesión de Administración de Empresas

Sí	42
No	7

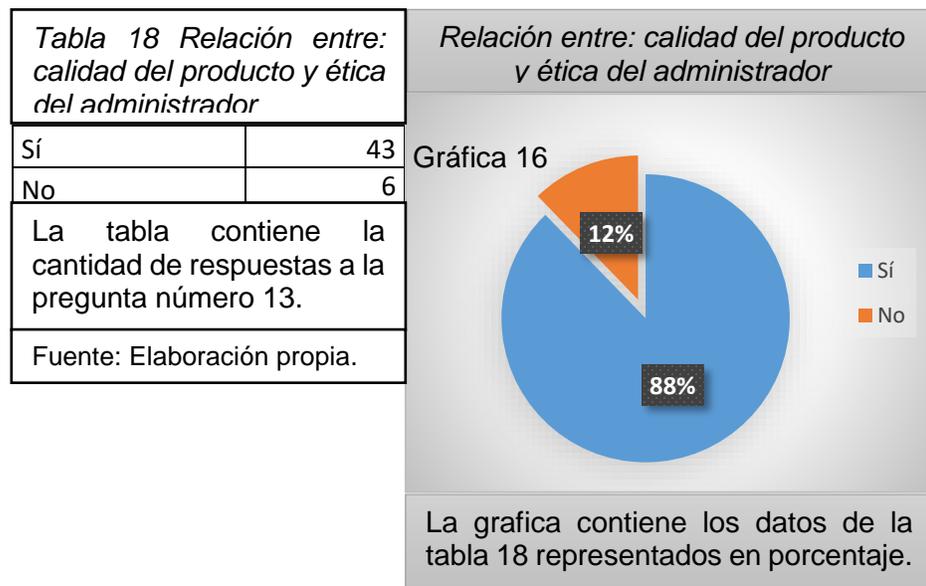
La tabla contiene las respuestas de la pregunta número 12

Fuente: Elaboración propia



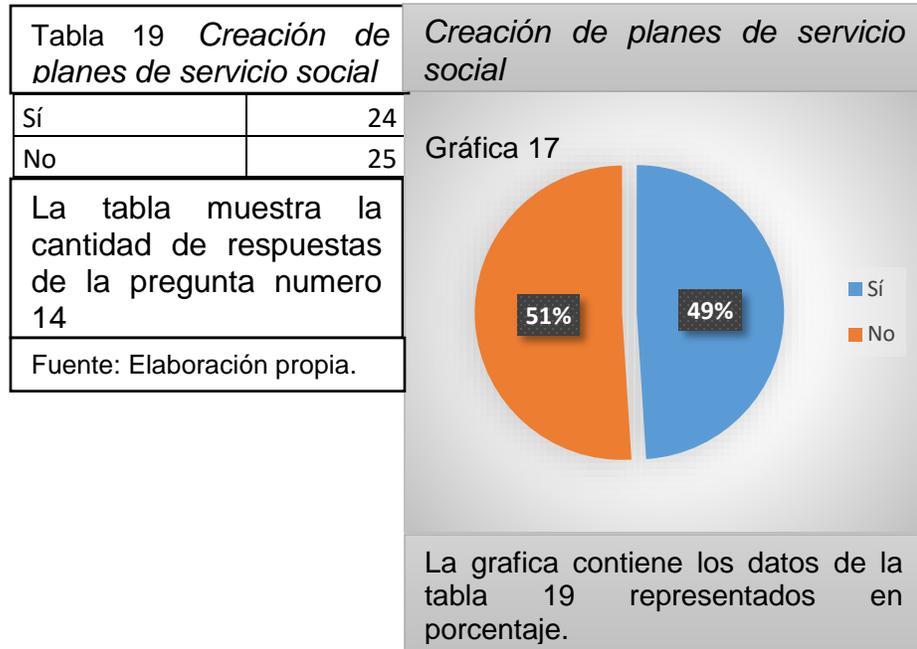
- El 86% de las personas afirmaron que si tiene mucha relación, porque la carrera se da para ayudar y aportar a la comunidad y según los egresados era la esencia de la carrera. Solo el 14% de las personas decían que no estaba ligado, que el servicio comunitario nacía de cada quien y que la carrera estaba hecha para encontrar necesidades y así mismo solucionarlas o para crearlas y dar una solución a la misma.

8.2.1.13 ¿Cree que tiene relación la calidad de elaboración de un producto o un servicio prestado con la ética y moral de un administrador?



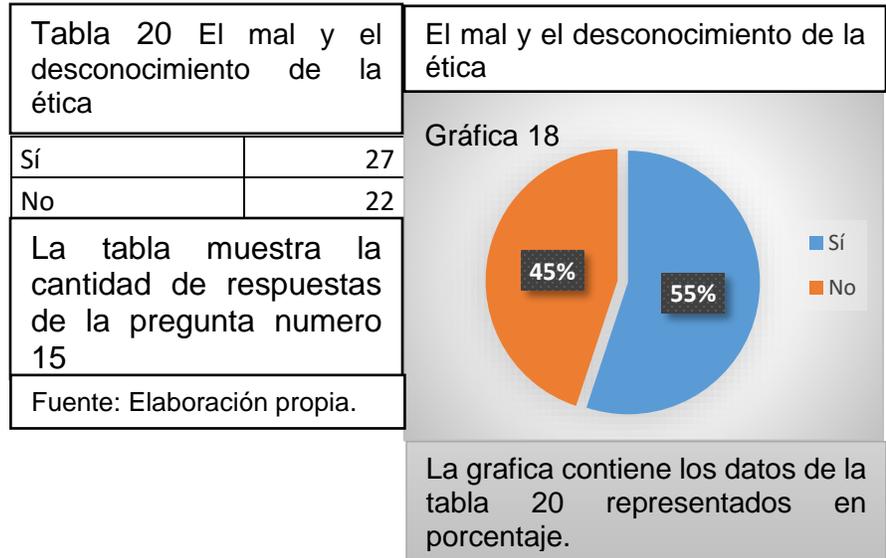
- Los graduados estaban seguros que si tenía mucha relación el tener una ética y moral bien fundamentada con la calidad del servicio o el producto que ellos daban a la comunidad, hablamos de un 88% de las participantes que aseguraron que las buenas decisiones que se tomaban daban paso a pensar en el bienestar de las personas, por ende, es importante crear un producto excelente y prestar un servicio óptimo a los clientes, de lo contrario, si no se pensaba en este, el producto o servicio fácilmente perdería valor. El 12% dijo que este factor es cambiante y no se puede asegurar que lo que se ofrece los clientes lo tomen de la misma manera, por el contrario la opinión de dicho tema puede variar de una persona a otra y por esto la ética se perdería en ese camino, porque su opinión podría variar dependiendo del gusto.

8.2.1.14 ¿Ha ayudado a crear planes de servicio social?



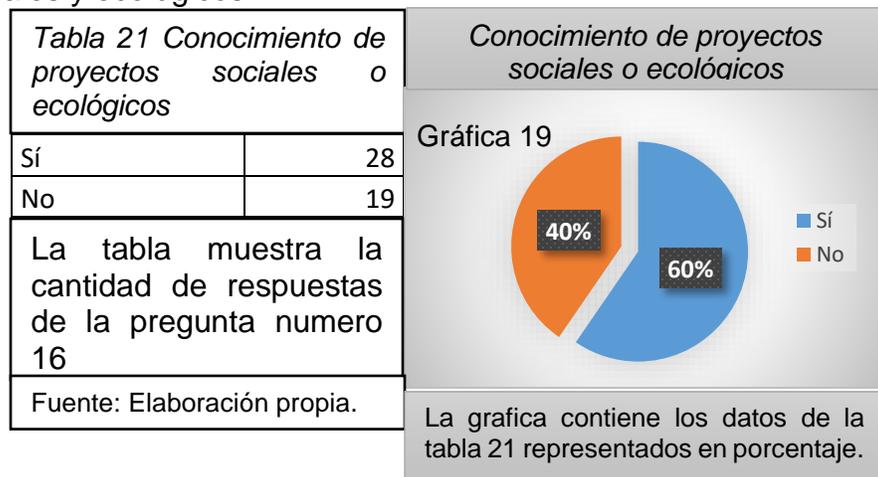
- De las personas que han ayudado a crear planes de servicio social y las que no, no hay mucha diferencia, el 49% de las personas han ayudado a elaborar un proyecto que tenga que ver con el servicio social, ya sea para donaciones como para ayuda a personas discapacitadas. El otro porcentaje de personas que no lo han hecho son el 51% estas personas afirmaron que han ayudado con algún proyecto creado por la empresa pero que no han elaborado planes por su cuenta; otros dijeron que no han tenido la oportunidad pero ayudan a concientizar a los compañeros en el ahorro de papel o ahorro de energía.

8.2.1.15 ¿Usted cree que el mal empieza desde la ignorancia de la ética y la moral?



- El 55% de los graduados dijeron que Si, ya que el tener conocimiento y fundamentos éticos y morales, ayudan a tomar buenas decisiones y mejoran el comportamiento en el diario vivir, ahora, las personas que expresaron que No, son el 45%, afirmaron que las personas no necesitan saber técnicamente algo para actuar bien, que se tienen conciencia y se sabe hasta dónde llevar los actos y por ende, serán buenos por elección propia.

8.2.1.16 En el lugar donde se desempeña, ¿conoce si existen proyectos sociales y ecológicos?



- El 60% de las personas decían que existen proyectos sociales, aunque son en su mayoría ecológicos, en los que se hacen planes de ahorro de materiales o de prevención en el ecosistema. El 40% dicen que no existen o no se han elaborado ese tipo de proyectos, aunque por conciencia ellos ayudan a ahorrar materiales o papel. Dos personas no contestaron a la pregunta.

8.2.1.17 ¿Cree que son suficientes los temas desarrollados en la materia de Ética de los negocios, para fortalecer la cultura ética en usted?

Tabla 22 Conformidad con los temas desarrollados en la materia de Ética de los negocios, para fortalecer la ética.

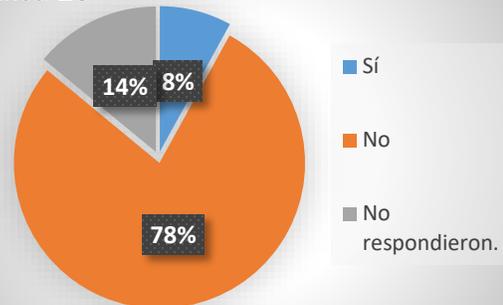
Sí	4
No	39
No respondieron.	7

La tabla muestra la cantidad de respuestas de la pregunta numero 17

Fuente: Elaboración propia.

Conformidad con los temas desarrollados en la materia de Ética de los negocios, para fortalecer la ética.

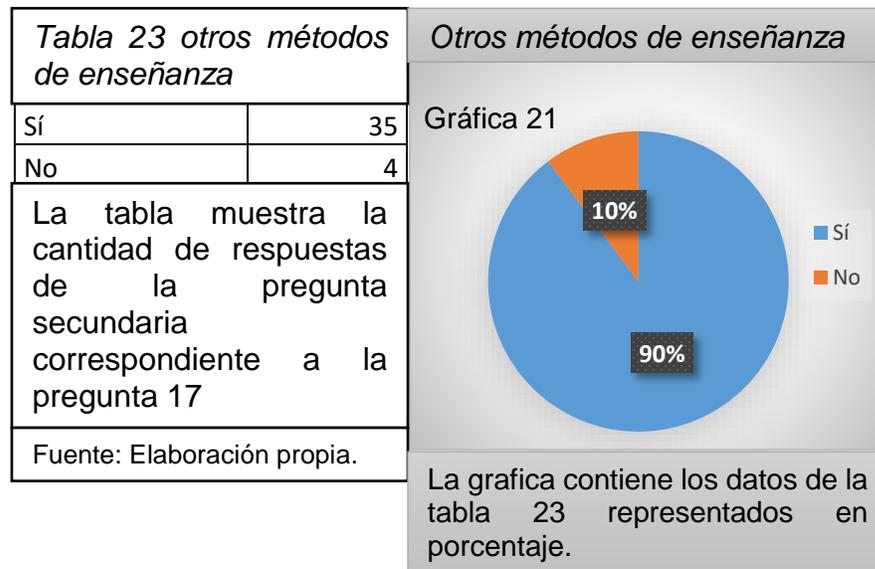
Gráfica 20



La grafica contiene los datos de la tabla 22 representados en porcentaje.

- De los graduados encuestados solo 7 no contestaron a la pregunta. El 78% dijeron que no son suficientes pero que la culpa es de ellos mismos, muchas veces ven la asignatura porque esta pertenece al pensum, y no le dan la importancia suficiente, la necesidad de conocer más de ética nace después de salir de la universidad. El 8% dice que si son suficientes ya que el tiempo no da para abarcar dichos temas, a lo que argumentan que la mayoría de personas no ven en serio estos temas y si se elaboran charlas para fomentar dicha disciplina, se tomaría como algo de relleno.

- ¿Cree que debe existir otros métodos para incrementar el conocimiento en Ética y moral?



- De las 39 personas que respondieron que no eran suficientes, se les pregunto si cree que debería existir otros métodos u otra materia, a lo que el 90% dijo que era necesario para afrontar la corrupción que se vive a diario en Colombia, solo el 10% argumentaban que los estudiantes primero tenían que poner de su parte.
- Se resalta que la universidad si tiene diferentes objetivos para incrementar la ética o la integridad del estudiante ya sea por medio del proyecto educativo de programa, como también el ideario ético, solo que la falta de apatía por parte de los estudiantes es un factor constante que no permite dicha mejora.

8.2.2 Análisis de la formación ética de los graduados.

- El análisis de conocimiento muestra que los graduados de la Universidad de Cundinamarca no recuerdan muy bien la ley 60 de 1981 y las personas que conocían de dicha ley la recordaban por elaborar investigaciones propias, estos representan solo el 37%. Los que no recordaban o no conocían la ley, muestran falta de interés en retroalimentarse, limitándose a trabajar y no apropiarse de

temas relevantes para la profesión como lo son: el código de ética, el saber relacionar su profesión con la Constitución Política de Colombia etc.

- Es importante mostrar el interés de los estudiantes por ser honestos, esta cualidad era notable en los graduados, dicho carácter estaba previsto en el syllabus de ética de los negocios, mostrando el 100% de su cumplimiento. Este factor es importante para el desarrollo como profesional.
- El poco interés por crear proyectos que ayuden a la comunidad por parte del graduado fue un tema el cual se denotó en el análisis de las respuestas, ya que los graduados no mostraban mucho interés y solo dicen ir a trabajar por cumplir una jornada laboral.
- En el proyecto educativo de programa se habla de la integridad y pertenencia, los graduados dicen no aceptar la corrupción, pero no se atreven a denunciar por miedo y por desconocimiento, por ello, el no conocer la ley 60 de 1981, dificulta este proceso. No es culpa de una materia o por falta de compromiso de la universidad, ya que estos muestran un interés constante en el crecimiento integro, es más por la falta de compromiso por parte del estudiante o en este caso de los egresados.
- Punto importante de relevancia; los graduados reconocen que el ser ético ayuda a mejorar la calidad del producto. Esto muestra gran empatía entre estos dos temas, Calidad y ética.
- La herramienta mostró la inconformidad que existe en la falta de núcleos que se dieron en el programa con relación a temas éticos, pero esto, no es razón para pensar que la institución falló, ya que la apatía por parte de los graduados que en aquel momento cursaban la materia, no permitía reconocer la importancia de dicha disciplina, por ende estos no podrían percibir si se estaba cumpliendo los objetivos de la institución en la formación integral y por ello intentan señalar a la universidad, para así no quedar mal.
- Como conclusión, el conocimiento de los graduados es Medio, ya que los resultados de la herramienta en temas de conocimiento ético, siempre se mantienen entre 40% y 30%, este resultado muestra que al ser una disciplina tan extensa no depende solamente de la institución, se necesita más del compromiso investigativo del graduado y la dedicación de mejorar dicha cualidad.
- El syllabus de ética de los negocios tenía los temas necesarios para acercar al estudiante a temas de dicha disciplina, pero la falta de tiempo no permite que el estudiante se apropie de estos temas, por ello, es necesario cultivar esta

cualidad desde el ingreso del alumno a la carrera, hasta finalizar la misma, de esta manera generar interés y disminuir la apatía que existe en dichos temas.

8.3 Indicadores en la formación ética del egresado en Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá.

El ejercicio intenta relacionar los valores planteados en el Proyecto Educativo de Programa con las decisiones éticas del profesional, dando porcentajes de calificación.

Los valores que se van a relacionar son:

- Dignidad
- Integridad
- Veracidad
- Lealtad
- Equidad
- Solidaridad
- Compromiso

Tabla 24 Indicadores en la formación ética			
VALOR INSTITUCIONAL	INDICADORES	MEDICIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
DIGNIDAD	CONOCIMIENTO DEL GRADUADO EN DERECHOS HUMANOS	ALTO CONOCIMIENTO, MEDIANO CONOCIMIENTO, BAJO CONOCIMIENTO	ALTO CONOCIMIENTO: DE 100% A 90%, MEDIANO CONOCIMIENTO: DEL 89% AL 60%, BAJO CONOCIMIENTO: DEL 59% AL 0%
	NIVEL DE PERTENENCIA EN ÉTICA Y MORAL	ALTA PERTENENCIA, BAJA PERTENENCIA	ALTA PERTENENCIA: 100% A 60%, BAJA PERTENENCIA: DEL 59% A 0%
	RELACIÓN CON COMPAÑEROS DE TRABAJO	BUENA RELACIÓN, MEDIANA RELACIÓN, MALA RELACIÓN.	BUENA RELACIÓN: DE 100% A 60%, MEDIANA RELACIÓN: DE 59% A 30%, DE MALA RELACIÓN: 29% A 0%
Tabla 24. se establece el indicador de dignidad basado en la información del P.E.P para relacionar las decisiones éticas del profesional frente a este valor.		Fuente: elaboración propia.	

Tabla 25 Indicadores en la formación ética parte 2

Tabla 25 Indicadores en la formación ética parte 2			
VERACIDAD	CONOCIMIENTOS DE TÉCNICAS INVESTIGATIVAS	ALTO CONOCIMIENTO, MEDIANO CONOCIMIENTO, POCO CONOCIMIENTO	ALTO CONOCIMIENTO: DE 100% A 90%, MEDIANO CONOCIMIENTO: DEL 89% AL 60%, BAJO CONOCIMIENTO: DEL 59% AL 0%
	NIVEL DE INTERÉS INVESTIGATIVO	ALTO INTERÉS, MEDIANO INTERÉS, POCO INTERÉS.	ALTO INTERÉS: DE 100% A 80%, MEDIANO INTERÉS: DE 79% A 50%, POCO INTERÉS: DE 49% A 0%
	INTERÉS DE REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	MUY INTERESADO, INTERESADO, MEDIANAMENTE INTERESADO, POCO INTERESADO, NADA INTERESADO	MUY INTERESADO: 100% A 90%, INTERESADO: 89% A 60%, MEDIANAMENTE INTERESADO: 59% A 40%, POCO INTERESADO: 39% A 20%, NADA INTERESADO: 19% A 0%.
LEALTAD	CONFORMIDAD CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUY CONFORME, CONFORME, MEDIANAMENTE CONFORME, POCO CONFORME, NADA CONFORME.	MUY CONFORME: 100% A 90%, CONFORME: 89% A 60%, MEDIANAMENTE CONFORME: 59% A 40%, POCO CONFORME: 39% A 20%, NADA CONFORME: 19% A 0%.
	CONOCIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	CONOCE MUCHO, CONOCE, CONOCE POCO, NO CONOCE.	CONOCE MUCHO: 100% A 80%, CONOCE: 79% A 50%, CONOCE POCO: 49% A 20%, NO CONOCE: 19% A 0%.
	CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO UNIVERSITARIO	CONOCE MUCHO, CONOCE, CONOCE POCO, NO CONOCE.	CONOCE MUCHO: 100% A 80%, CONOCE 79% A 60%, CONOCE POCO: 59% A 30%, NO CONOCE: 29% A 0%.
	NIVEL DE TOLERANCIA DEL EGRESADO FRENTE A LA CORRUPCIÓN	ALTA TOLERANCIA, MEDIANA TOLERANCIA, POCA TOLERANCIA	ALTA TOLERANCIA: 100% A 70%, MEDIANA TOLERANCIA 69% A 40%, POCA TOLERANCIA 39% A 0%
	PROBABILIDAD DE DECERTAR DE LA INSTITUCIÓN	MUY PROBABLE, MEDIANAMENTE PROBABLE, POCO PROBABLE, NADA PROBABLE.	MUY PROBABLE: 100% A 80%, MEDIANAMENTE PROBABLE: 79% A 50%, POCO PROBABLE: 49% A 20%, NADA PROBABLE: 19% A 0%.
	COMPROMISO EN EL CUIDADO MATERIAL DE LA INSTITUCIÓN	ALTAMENTE COMPROMETIDO, COMPROMETIDO, MEDIANAMENTE COMPROMETIDO, POCO COMPROMETIDO, NADA COMPROMETIDO	ALTAMENTE COMPROMETIDO: 100% A 90%, COMPROMETIDO: 89% A 60%, MEDIANAMENTE COMPROMETIDO: 59% A 40%, POCO COMPROMETIDO: 39% A 20%, NADA COMPROMETIDO: 19% A 0%
Tabla 25 se establecen los indicadores de veracidad y lealtad basado en la información del P.E.P para relacionar las decisiones éticas del profesional frente a estos valores.		Autor: Jeyson Styven Castro Ortega, Estudiante de la Universidad de Cundinamarca. 2018	

Tabla 26 Indicadores de la formación ética parte 3

EQUIDAD	NIVEL DE TOLERANCIA FRENTE A LA DIFERENCIA DE GENERO	ALTAMENTE TOLERANTE, TOLERANTE, MEDIANAMENTE TOLERANTE, POCO TOLERANTE, NADA TOLERANTE	ALTAMENTE TOLERANTE: 100% A 90%, TOLERANTE: 89% A 60%, MEDIANAMENTE TOLERANTE: 59% A 40%, POCO TOLERANTE: 39% A 10%, NADA TOLERANTE: 9% A 0%
	NIVEL DE RESPETO POR EL GENERO OPUESTO	NIVEL ALTO, NIVEL MEDIO, NIVEL BAJO	NIVEL ALTO: 100% A 70%, NIVEL MEDIO: 69% A 40%, NIVEL BAJO: 39% A 0%
	NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	CONOCE MUCHO, CONOCE, CONOCE POCO, NO CONOCE.	CONOCE MUCHO: 100% A 80% , CONOCE: 79% A 50%, CONOCE POCO: 49% A 20%, NO CONOCE: 19% A 0%.
SOLIDARIDAD	NIVEL DE COMPROMISO EN LOS TRABAJOS EN EQUIPO	MUY COMPROMETIDO, COMPROMETIDO, MEDIANAMENTE COMPROMETIDO, POCO COMPROMETIDO, NADA COMPROMETIDO	MUY COMPROMETIDO: 100% A 90%, COMPROMETIDO: 89% A 70%, MEDIANAMENTE COMPROMETIDO: 69% A 50%, POCO COMPROMETIDO: 49% A 20% , NADA COMPROMETIDO: 19% A 0%.
	NIVEL DE APOYO A COMPAÑEROS	ALTO APOYO, MEDIANO APOYO, POCO APOYO	ALTO APOYO: 100% A 70%, MEDIANO APOYO: 69% A 40%, POCO APOYO: 39% A 0%

Tabla 26. se establecen los indicadores de equidad y solidaridad basado en la información del P.E.P para relacionar las decisiones éticas del profesional frente a estos valores

Autor: Jeyson Styven Castro Ortega, Estudiante de la Universidad de Cundinamarca. 2018

Tabla 27 Indicadores de la formación ética parte 4			
COMPROMISO	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LOS NÚCLEOS TEMÁTICOS.	MUY SATISFECHO, SATISFECHO, MEDIANAMENTE SATISFECHO, POCO SATISFECHO, NADA SATISFECHO.	MUY SATISFECHO: 100% A 90%, SATISFECHO: 89% A 70%, MEDIANAMENTE SATISFECHO: 69% A 40%, POCO SATISFECHO: 39% A 20%, NADA SATISFECHO: 19% A 0%.
	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL GRADUADO CON RELACIÓN AL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	MUY SATISFECHO, SATISFECHO, MEDIANAMENTE SATISFECHO, POCO SATISFECHO, NADA SATISFECHO.	MUY SATISFECHO: 100% A 90%, SATISFECHO: 89% A 70%, MEDIANAMENTE SATISFECHO: 69% A 40%, POCO SATISFECHO: 39% A 20%, NADA SATISFECHO: 19% A 0%.
	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL GRADUADO CON RELACIÓN AL PROGRAMA INSTITUCIONAL	MUY SATISFECHO, SATISFECHO, MEDIANAMENTE SATISFECHO, POCO SATISFECHO, NADA SATISFECHO.	MUY SATISFECHO: 100% A 90%, SATISFECHO: 89% A 70%, MEDIANAMENTE SATISFECHO: 69% A 40%, POCO SATISFECHO: 39% A 20%, NADA SATISFECHO: 19% A 0%.
INTEGRIDAD	PERCEPCIÓN DE ÉTICA EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	ALTA PERCEPCIÓN, MEDIANA PERCEPCIÓN, POCA PERCEPCIÓN	ALTA PERCEPCIÓN: 100% A 70%, MEDIANA PERCEPCIÓN: 69% A 50%, POCA PERCEPCIÓN: 49% A 0%
	NIVEL DE HONRADES DEL GRADUADO	MUY HONRADO, MEDIANAMENTE HONRADO, POCO HONRADO, NADA HONRADO.	MUY HONRADO: 100%, MEDIANAMENTE HONRADO: 99% A 80%, POCO HONRADO: 79% A 30%, NADA HONRADO: 29% A 0%.
	NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ÉTICA	ALTO CONOCIMIENTO, MEDIANO CONOCIMIENTO, POCO CONOCIMIENTO, NO CONOCE	ALTO CONOCIMIENTO: 100% A 80%, MEDIANO CONOCIMIENTO: 79% A 50%, POCO CONOCIMIENTO: 49% A 20%, NO CONOCE: 19% A 0%
	NIVEL DE PUNTUALIDAD DEL GRADUADO	MUY PUNTUAL, PUNTUAL, MEDIANAMENTE PUNTUAL, POCO PUNTUAL.	MUY PUNTUAL: 100%, PUNTUAL: 99% A 80%, MEDIANAMENTE PUNTUAL: 79% A 60%, POCO PUNTUAL: 59% A 0%.
	PERCEPCIÓN DEL GRADUADO FRENTE A LA POLÍTICA	ALTA PERCEPCIÓN, MEDIANA PERCEPCIÓN, POCA PERCEPCIÓN	ALTA PERCEPCIÓN: 100% A 80% , MEDIANA PERCEPCIÓN: 79% A 50%, POCA PERCEPCIÓN: 49% A 10%, PERCEPCIÓN NULA: 9% A 0%
Tabla 27. Se establecen los indicadores de compromiso e integridad basados en la información del P.E.P para relacionar las decisiones éticas del profesional frente a estos valores		Autor: Jeyson Styven Castro Ortega, Estudiante de la Universidad de Cundinamarca. 2018	

Por motivos de espacio y para mantener las normas establecidas de la monografía, se dividió en cuatro partes la tabla, permitiendo una mejor visualización de su contenido.

Las entrevistas elaboradas a los graduados, permitió generar los indicadores anteriores, estos dan un punto de vista más acertado de como un profesional puede reaccionar ante una situación. El análisis de las respuestas que arroja la herramienta, genera una clasificación y ubicación del conocimiento en los diferentes valores dados en el Proyecto Educativo de Programa (P.E.P), de esta manera se podría medir en una escala el conocimiento y ver que tanto se cumple con el objetivo del P.E.P.

Estos indicadores también pueden ser aplicados en los estudiantes que aún cursan la carrera de Administración de Empresas.

9 RECURSOS

9.1 Recursos humanos

- 1 estudiante de administración de empresas de la universidad de Cundinamarca
- 2 asesores, profesoras de la Universidad de Cundinamarca
- 1 profesores de investigación que aportaron ideas al trabajo

9.2 Materiales:

- Papel: para la impresión del trabajo de grado
- Computador: en el cual se elaboró las entrevistas y la encuesta en google.

9.3 Institucionales:

- Base de datos de la Oficina de Admisiones y registro de la Universidad de Cundinamarca.
- Biblioteca Universitaria
- Oficina de graduados

10 IMPACTOS

10.1 Impacto social:

La investigación, permitió una recolección de información importante, por ello el impacto generado se divide en 3 partes:

i. Aporte a la Universidad de Cundinamarca:

La información recolectada en el presente trabajo, permite a la comunidad académica, un acercamiento a nuevas investigaciones sobre ética, facilitando su análisis y mostrando relevancia en ello. Se puede generar nuevas instancias que ayuden a optimizar la calidad de enseñanza que se tiene en la universidad y podría ser la carrera de Administración de Empresas pionera en ello.

Permite tener un control, si se aplican los indicadores, esto, aporta una escala numérica del cumplimiento del Proyecto Educativo de Programa, de esta forma, logra mostrar que tanto se debe mejorar, en que se está fallando o por su parte ver los puntos fuertes y reforzarlos.

ii. Impacto en los estudiantes de Administración de Empresas.

Si se mantiene un seguimiento a los estudiantes, sobre su conocimiento ético, se pueden mejorar muchos aspectos, como su honestidad, responsabilidad y pertenencia, ya sea por la institución como de sí mismo.

Ayudará a la investigación en la universidad, ya que la recopilación de información en el presente trabajo forja las bases en los estudios éticos relacionados con la profesión administrativa; ejemplos de ello serían, el interés hacia la ética de los estudiantes actuales de la universidad, la relación que hay en la deserción de los estudiantes de Administración de Empresas con la falta de pertenencia hacia la institución como en sí mismo, la relación entre ser un profesional ético y la calidad del producto o servicio, etc.

iii. Aporte a los graduados de los años 2014 -2016.

El impacto más significativo fue la los graduados entrevistados. Los que accedieron a la entrevista, recordaron temas que habían olvidado o se sembró la duda de su conocimiento ético y la importancia en su trabajo. Muchos de ellos al notar que no recordaban los temas, se vieron interesados por investigar, de esta forma, reforzando su conocimiento y entrega por la profesión.

11 CONCLUSIONES

11.1

Gracias a la investigación recopilada en los marcos de la monografía, se logró relacionar la ética con la profesión de Administración de Empresas:

- En los siglos XVI a XVIII según Carvajal en su libro “El hombre roto por los demonios de la economía” los primero que hablaron de economía eran filósofos que estudiaban la ética, por ello podían tener procesos confiables, porque eran personas con alta integridad y fundamentos ética. La administración de empresas está en constante contacto con bienes ajenos, por ello, es importante tener fundamentos éticos, para no llegar al riesgo de ser corrompido por el deseo de poder sino más bien pensar en el bien de la sociedad y su integridad.
- Si un administrador de empresas es ético de manera autónoma, siempre pensará en el bienestar de los demás, por ello, si el profesional crea empresa, buscará una solución a los problemas que pueda encontrar en la sociedad y así, crear productos o servicios de calidad con una ideología íntegra y honorable.
- Ayuda a disminuir el índice de corrupción, creando proyectos que eviten o eliminen este problema social.

11.2

- El Proyecto Educativo de Programa establece principios y valores, los cuales pretenden guiar el currículo, buscando la formación íntegra del estudiante.
- El núcleo temático que se relaciona directamente con la ética (Ética de los negocios), cuenta con pocos créditos, los cuales limitan el tiempo necesario para profundizar las temática planteada en el Syllabus, sin embargo es importante comprender que la Universidad de Cundinamarca promueve espacios para que los profesionales fortalezcan este aspecto en su construcción personal (deportivos y culturales), la ética se cultiva en todo momento, por ello el programa otorga un carácter transversal a la formación íntegral estableciendo principios y valores de gran relevancia.

11.3

Se culminó con éxito el objetivo específico número 3. Para llegar a este objetivo, se encontraron diferentes obstáculos, como por ejemplo, la dificultad para acceder a datos personales de los graduados, pues la Universidad de Cundinamarca en cumplimiento a la ley de protección de datos (1581 del 2012) no suministra esta información. Otros aspectos fueron la distancia y disponibilidad de tiempo en los graduados.

- La percepción del profesional Udecina frente a la corrupción, podemos decir que es satisfactoria para el presente estudio, esto se puede afirmar debido a que en las entrevistas realizadas la mayoría manifiesta que no está de acuerdo con los procesos de corrupción que afectan el país y lo mejor dicen que no han participado ni participarían o aceptarían ningún tipo de soborno en su ejercicio profesional.
- El código de ética profesional del Administrador de Empresas en el título 1 artículo 14, exige a los profesionales denunciar irregularidades o faltas al mismo, sin embargo los entrevistados manifiestan que no conocen el procedimiento para realizarlo y en algunos casos prefieren callar por miedo a situaciones que esto pueda acarrear y puedan afectar su vida personal y familiar.
- La perspectiva de las personas entrevistadas respecto a la relación que tiene la ética y la calidad, muestra como los profesionales cambian su visión acerca de la relevancia a dicho tema cuando se enfrentan a la vida laboral.
- En la sociedad Colombiana actualmente se observa un escenario de mentiras y corrupción donde la mayoría de las personas encuentra siempre la manera de justificar sus actos sin aceptar las equivocaciones o malas decisiones que se toman y que pueden afectar a una sociedad o a un individuo, la mayoría de los entrevistados manifiestan algún tipo de inconformidad con la orientación recibida en este tema, sin embargo otro tanto sostiene la falta de interés que le generaban los temas de referencia durante su proceso de formación.

11.4

Se establecieron los indicadores relacionados a la formación ética del graduado, con referencia en los valores establecidos en el Proyecto Educativo de Programa.

- Los indicadores propuestos se plantean para relacionar las decisiones éticas del profesional en Administración de Empresas de acuerdo a los valores contemplados en el Proyecto Educativo de Programa. Podrían ser utilizados en investigaciones futuras, tanto para estudiantes como para graduados.
- Los indicadores se convierten en una herramienta para evaluar la percepción del estudiante desde el momento de postulación al programa y pueden ser utilizados en diferentes periodos de tiempo durante el transcurso de la carrera para evaluar el sentido de pertenencia con el programa y el compromiso con su formación profesional.

11.5 Recomendaciones.

Se recomienda aplicar los indicadores propuestos a estudiantes del programa, en tres periodos de tiempo (primero, quinto y decimo semestre) para conocer el compromiso con la institución y con la carrera; el resultado de este análisis otorga pautas para mejorar, reforzar o replantear, las estrategias utilizadas para la formación integral del estudiante con el fin de fortalecer su desempeño profesional en el campo laboral.

Se recomienda promover alternativas de comunicación como charlas, foros o actividades lúdicas lideradas por la oficina de Bienestar Universitario en articulación con el programa de Administración de empresas, enfocadas al tema de ética moral y profesional, para fortalecer el proceso formativo desde otras dinámicas fuera del aula de clase. Es necesario implementar actividades de formación integral que involucren estas disciplinas.

12 BIBLIOGRAFÍA

- AFORISMO, inscripción encontrada en el Pronaos del templo de apolo en Delfos.
- ARBAIZA RIQUELME Luis, DIAS BARRETO Carlyne, GONZALES FLORES Wendy, HINOSTROZA LUNA Fiorella, VENTOCILLA VALVERDE Augusto. Ética Administrativa. Semestre Academico. Barranca – Perú. Universidad San Pedro. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Escuela de Administración. 2016.
- ARISTOTELES. Ética a Nicomaco. Libro primero. Cap 1. Siglo IV a. C.
- CAGÜEÑAS, Diego. Director del centro de Ética. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017
- CAGÜEÑAS, Diego. Director del centro de Ética. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017
- CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. El hombre roto por los demonios de la economía. España: editorial Mowgli, 2012.
- CERÓN JIMENEZ, Diego. La relación de la ética profesional con la administración de empresas. Diplomado en alta gerencia. Bogotá D, C.: Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de estudios a distancia.
- COLOMBIA. CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 60 de 1981. (4 de noviembre de 1981) Por la cual se reconoce la Profesión de Administración de Empresas y se dictan normas sobre su ejercicio. Cundianamarca. Bogotá D. C., 1981
- COLOMBIA. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Acuerdo No. 003 (9 de julio, 1987) Por el cual se dicta el código de ética profesional ara los administradores de empresas
- COLOMBIA. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 2718 (2 de Noviembre, 1984) por el cual se reglamenta la ley 60 de 1981 sobre el ejercicio de la profesión de administración de empresas. CUNDINAMARCA. Bogotá. D. C. 1984.
- COLOMBIA. NORMATIVIDAD DE LA ADMINISTRACION DE EMPRESAS. Acuerdo 003 (9, julio, 1987). Por el cual se dicta el código de Ética profesional para los administradores de empresas. Consejo. Bogotá D. C 1987.
- CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA. (Actualización 1993 a 2016.) Título II “De los derechos, las garantías y los deberes”. CUNDINAMARCA. Bogotá. D. C. 1991/2016.
- CORTINA, Adela. ¿Para qué sirve realmente...? La ética. 1ed. Barcelona: Paidós 2013.
- CORTINA, Adela. ¿Para qué sirve realmente...? La ética. 1ed. Barcelona: Paidós 2013

ESPINOZA, Priscilla. Muestreo de bola de nieve. Departamento de probabilidad y estadística. Tomado del estudio de Leo. A Goodman de la Universidad de Chicago artículo de 1961 "Snowball Sampling".

FRIEDMAN, Milton. The New York Times Magazine. The New York Times Company. 13 de septiembre de 1970.

MARX, Karl, Manifiesto del partido comunista. Citado por: CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. El hombre roto por los demonios de la economía. España: editorial Mowgli, 2012.

MAYA, Edgar. Contralor. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017

MEJÍA C. Carlos. Los valores corporativos. Documento Planning. Medellín. Colombia.

MEJÍA C. Carlos. Los valores corporativos. Documento Planning. Medellín. Colombia., p 1

MORALES, Frank. Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. 16 de septiembre 2010. P 2

Msc. PÉREZ CRUZ, Isabel. Formación de los estudiantes de la Lic. En Economía. Universidad de Cienfuegos. Cuba., p 4

Msc. PÉREZ CRUZ, Isabel. Formación de los estudiantes de la Lic. En Economía. Universidad de Cienfuegos. Cuba., p 6

ORESME, Nicolás. De origine natura iure et mutationibus monetaruna. Citado por: CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. El hombre roto por los demonios de la economía. España: editorial Mowgli, 2012

PATERNOT, Jacques, y VERALDi, Gabriel, ¿Está Dios contra la economía? Citado por CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. El hombre roto por los demonios de la economía. España: editorial Mowgli, 2012.

PÉREZ, Ángel, Investigador infantil. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017

POLO SANTILLÁN, Miguel. Ética profesional. Revista de investigación de la facultad de ciencias administrativas. UNMSM Lima: 12 de diciembre 2003.

ROBBINS, Lionel, Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica, Fondo de Cultura Económica, México, 1944.

Robbins, Lionel, Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica Citado por CARVAJAL SANTABÁRBARA, Luís. El hombre roto por los demonios de la economía. España: editorial Mowgli, 2012.

SAMPEDRO FERNÁNDEZ, César. Responsabilidad Social Corporativa. Concepto, dimensión interna y comunicación. Colombia. Universidad de la Rioja. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. 2013-2014.

SAMUELSON, Paul. Economía. Citado por AYALA LAGARDA, Germán, MORALES CARRANZA, Trinidad. Economía 1 Mexico: Edición Tercera 2010.

SANTOS MONTERO, Alfonso. Proyecto Educativo De Programa. Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, programa Administración de Empresas. 2004.

SANTOS, Juan. Presidente de la república de Colombia. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 Junio 2017

TERZANO BOUZON, María. Corrupción: concepto, realidad y reflexión. Argentina.

COLOMBIA, Universidad de Cundinamarca. Syllabus, "Ética de los negocios". 2012. p 7

VILLAMIL, Edgardo. Docente universidad Nacional. Citado por Semana, ¿Cómo educar, para no formar futuros corruptos? Bogotá, 4 junio 2017,

13 WEBGRAFÍA

AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ¿Que es la auditoría? [En línea] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.auditoria.gov.co/>

CARRERAS UNIVERSITARIAS COLOMBIA. Universidad de Cundinamarca [En línea]. Colombia. Disponible en: <http://carrerasuniversitarias.com.co/universidades/universidad-de-cundinamarca>

CARRETERAS COLOMBIA. ¿En dónde se encuentra Fusagasugá? [En línea]. Colombia. Disponible en: <http://www.carreterascolombia.com/cundinamarca/fusagasuga.html>

COCA-COLA. Conoce Coca Cola; su misión visión y valores. [En línea] España. Valores Corporativos. Disponible en: <https://www.cocacolaespana.es/informacion/vision-mision-valores>

CUNDINAMARCA, Universidad. Administración de Empresa. Programa académico de pregrado. Reseña histórica del programa. [En línea]. Colombia. Disponible en: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/programas/pregrado/facultad-de-ciencias-administrativas-economicas-y-contables/administracion-de-empresas>

EL TIEMPO, En el país hay un alto nivel de tolerancia a la corrupción: Andi. [En línea]. Bogotá D. C. El Tiempo. 2017. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16799439>

EL TIEMPO, los escándalos de corrupción que más han robado a los colombianos. [En línea]. Bogotá D. C. El Tiempo. 2017. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/justicia/delitos/casos-de-corrupcion-mas-sonados-en-colombia-82678>

ORAISÓN, María. “La transversalidad en el Currículo”. Foro Iberoamericano sobre “Educación en Valores” Montevideo, 2000. [En línea]. Disponible en: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_trans_educ_moral.htm, p 5

PARRA, Juan Manuel. Los pequeños actos de corrupción en la empresa privada. [En línea]. Bogotá D. C. Revista Dinero 2017. Disponible en: <http://www.dinero.com/empresas/articulo/corrupcion-en-empresas-privadas-juan-manuel-parra/244251>

PROYECTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO. Universidad de Cundinamarca generación siglo XXI [En línea]. Colombia. Disponible en: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/component/k2/item/43-proyecto-educativo-universitario>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Ético, ca. [En línea]. España: Real academia española (Actualizado) 2017. Disponible en <http://dle.rae.es/?id=H3y8ljj|H3yay0R>

RESTREPO, Marcela y ÚNGAR, Elizabeth. Cinco razones por las cuales la corrupción no para de crecer [En línea]. Bogotá: Semana. 2011., Disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/cinco-razones-corrupcion-no-para-crecer/242988-3>

REVISTA DINERO. Entrevista a Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República, Camilo Enciso Citado por: Secretario de Transparencia de la Presidencia de la República. [En línea]. Bogotá D. C. Disponible en: http://wsp.presidencia.gov.co/secretaria-transparencia/Prensa/2015/Paginas/20150209_entrevista-secretario-transparencia-presidencia.aspx

RINCÓN MARTÍNEZ, María. Índice de Percepción de la Corrupción 2017: Corrupción, aún sin solución de fondo [En línea]. Bogotá: Transparencia por Colombia. 2018., Disponible en <http://transparenciacolombia.org.co/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2017-corrupcion-aun-sin-solucion-de-fondo/>

RINCÓN MARTÍNEZ, María. Índice de Percepción de la Corrupción 2017: Corrupción, aún sin solución de fondo [En línea]. Bogotá: Transparencia por Colombia. 2018., Disponible en <http://transparenciacolombia.org.co/indice-de-percepcion-de-la-corrupcion-2017-corrupcion-aun-sin-solucion-de-fondo/>

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA. Funciones. [En línea] Bogotá D.C. Disponible en: <http://www.secretariatransparencia.gov.co/secretaria/Paginas/funciones-secretaria.aspx>

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA. Proyecto contra corrupción en empresas va al Congreso. [En línea] Bogotá D. C. Disponible en: http://wsp.presidencia.gov.co/secretaria-transparencia/Prensa/2015/Paginas/20150209_entrevista-secretario-transparencia-presidencia.aspx.

SEMANA, ¿Cómo educar para no formar futuros corruptos? [En línea] Bogotá. 2017 Disponible en <http://www.semana.com/educacion/articulo/como-educar-en-valores-formar-ciudadanos-honestos/521094>

SIGNIFICADOS. [En línea]. Colombia. Disponible en <https://www.significados.com/antecedentes/>

